

2

UNA CONSPIRACION

EN 1780,

UNA CONSPIRACION

17 1780

AAE 8916
BIBLIOTECA DE LOS FOLLETINES DEL "PROGRESO",,

UNA CONSPIRACION EN 1780

POR

MIGUEL LUIS I GREGORIO VICTOR AMUNATEGUI.

BIBLIOTECA NACIONAL

BIBLIOTECA AMERICANA

"DIEGO BARROS ARANA"



Santiago.

—
Imprenta del PROGRESO, calle de la Merced Núm. 60.

— 1853. —

UNA CONSPIRACION

EN 1780

por

ANGEL LUIS ORDOÑEZ VICTOR AMATEO

BIBLIOTECA NACIONAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA
"DIEGO BARROS ARANA"



Stuttgart

Impreso en el PROGRESO, calle de la Merced N.º 40

1878

A Domingo Santa-Maria.

Te dedicamos este trabajo. Talvez para los demas no tendrá ni aun siquiera el mérito de un descubrimiento de erudito; pero para tí tiene seguramente el de haber sido escrito por dos amigos que te aman de veras.

M. L. I G. V. AMUNÁTEGUI.

ADVERTENCIA:

BIBLIOTECA NACIONAL

BIBLIOTECA AMERICANA

"DIEGO BARROS ARANA"

El acontecimiento que vamos a referir, es un acontecimiento importante de la historia de Chile; marca la fecha de los primeros trabajos para la emancipación de este país; señala la época en que principió la propaganda revolucionaria, que produjo la independencia.

Sin embargo, es un acontecimiento hasta ahora desconocido,

Uno solo de los historiadores nacionales, lo ha mencionado a la lijera. Carvallo le ha consagrado una

sola página de su obra, inédita hasta el día. Lo ha narrado sucinta i apresuradamente al fin de un capítulo.

Se necesita mucha circunspeccion para tocar los secretos de estado, como era este; i se conoce por la rápida relacion del dicho cronista cuán penetrado estaba de lo espinoso que era semejante punto. Así se ha andado con tiento, i ha consignado en su libro solo una indicacion del hecho, inexacta i en extremo compendiosa.

Pero el acontecimiento no debía quedar ignorado. La Real Audiencia iba a ser su historiador. Gracias al supremo tribunal, la relacion de este curioso suceso iba a conservarse en un documento de una autenticidad intachable, tales son, los autos del proceso seguido a los conspiradores, héroes de nuestro trabajo. Todas sus fojas están garantidas por las firmas de los oidores, por las firmas de los testigos, por las firmas de los reos. Todas ellas están autorizadas por escribano público. Nadie puede razonablemente levantar dudas contra semejantes testimonios.

Esas precauciones bastaban para salvar el acontecimiento del olvido. Unicamente sucedió que a la Audiencia no le convenia darlo a luz, i encerró con doble llave el proceso en su misterioso archivo.

Ahí ha dormido bajo el polvo setenta i tantos años. De ahí le hemos exhumado nosotros. Ahí probablemente le habria consumido el tiempo, si el señor don José Gabriel Palma no hubiera tenido la feliz idea de arreglar el monton confuso de papeles en que se habia convertido el antiguo archivo, i si no se hubiera tomado el improbo trabajo de emprenderlo. Es él quien nos ha guiado en estas investigaciones, i nos es grato poder manifestarle aquí nuestro agradecimiento por su bondadosa condescendencia.

UNA CONSPIRACION EN 1780.

I.

Dígame lo que se quiera, hai acontecimientos inevitables. Pueden demorarse años, siglos quizá, pero al fin llegan. Mas tarde o mas temprano se verifican infaliblemente. El político mas profundo no logra prevenirlos; el pueblo mas poderoso es impotente para sofocarlos. Empléese la fuerza o la astucia, la espada o la lei, nada es capaz de evitar su estallido. Los códigos i los ejércitos son inútiles para contenerlos. Las medidas mejor ideadas, las precauciones de una refinada prudencia no tienen contra ellos mas poder, que los cálculos de un niño.

Las ocasiones que determinan su realizacion, los medios por que se efectúan son va-

riables. Los actores que intervienen en la accion pueden ser estos, o pueden ser aquellos; pero el acontecimiento viene. Es en vano que los hombres intenten resistirle; es locura que se lisonjeen de suspender su curso. Se verificará a despecho de cuantos estorbos se le opongan, i dejará burlados todos los sistemas i todas las instituciones con que hayan querido impedirlo.

En la vida de los pueblos, como en la vida de los individuos, la ciega casualidad no tiene tanta parte, como algunos se lo imaginan. Los hechos principales que componen la historia de la humanidad, como los que forman la existencia de cada hombre, están estrechamente eslabonados entre si; son causas i efectos. Los unos producen los otros; i cuando tal suceso ha tenido lugar, seguramente le seguirá tal otro. Todo fruto tiene su raiz, i toda raiz tiene su fruto. La lógica preside a los acontecimientos humanos.

Todo lo que es lógico, indudablemente se verifica.

Por eso aquellos a quienes Dios ha concedido una intelijencia perspicaz, penetran en las tinieblas del porvenir, i pronostican con el aplomo de quien lo está viendo, cosas que no ocurrirán, sino largo tiempo despues. Sus vaticinios no siempre salen fallidos. En mas de una ocasion, su asercion anticipada resulta ser la verdad, i la esperiencia viene en apoyo de sus palabras.

Este don de segunda vista no es un fenómeno sobrenatural i misterioso. Su esplicacion está en que los sucesos humanos se producen no segun los caprichos del acaso, sino segun las leyes de la lójica. El descubrimiento de estas leyes es difícil; pero no imposible. Los que logran sorprender alguna de ellas siquiera, a su luz columbran lo futuro. De aquí nace que la razon es tambien un buen profeta; de aquí nace que hai hechos cuyo cumplimiento mas o ménos remoto puede anunciarse; i si se preveen, como nadie osará negarlo, es manifiesto que son inevitables.

II.

La independencia de la América es uno de esos acontecimientos. ¿Concibe alguien que habria habido medio de que las colonias del nuevo continente no se hubieran separado de sus metrópolis? ¿Cómo habria podido impedirse tal ruptura? Creemos que se habria conseguido retardarla o apresurarla; pero evitarla absolutamente, jamas!

Si la España no hubiera sido invadida por Napoleon, o si los criollos no se hubieran aprovechado de los trastornos que aquella invasion ocasionó en la península, se les habria

presentado otra coyuntura, o en otras circunstancias se habrian mostrado ménos remisos. La fecha de la emancipacion pudo ser cincuenta años ántes, o cincuenta años despues; mas la insurreccion debia necesariamente estallar. Las causas ocasionales del movimiento pudieron ser distintas de las que fueron; pero los resultados siempre habrian sido los mismos. No vemos cómo los europeos habrian conseguido hacer perpetuo su señorío sobre el continente americano.

La raza sajona i la raza goda ensayaron dos sistemas opuestos, la una en el norte de la América, i la otra en el sud. Los dos fueron a rematar al mismo fin.

La primera concedió a sus colonos franquicias i libertad. Los trató no como a vassallos, sino casi como a iguales. Sus colonos se le sublevaron.

La segunda sometió los suyos a un régimen restrictivo i opresor. Los gobernó casi como a siervos, como a seres de una casta degradada. Los colonos de la España se sublevaron tambien.

Ni el sistema liberal de los ingleses, ni el sistema tiránico de los castellanos logró mantener la sumision en sus establecimientos. Si por ninguno de estos arbitrios opuestos se obtuvo la dependencia de las colonias ¿cómo, de qué manera se habria alcanzado?

Lo repetimos, la emancipacion de la América era un hecho inevitable.

Si así no hubiera sido, espliquésenos cómo sucede que ha sido prevista con tanta anticipacion i en tan diversas épocas, i prevista de un modo tan claro i terminante. Hai expresiones vagas, ambiguas, que despues de los acontecimientos se convierten en pronósticos, prestándoles un sentido que no tuvieron en la mente de los que las pronunciaron. Pero las predicciones a que nos referimos, son precisas i significativas. Manifiestan la firme persuasion en que estaban sus autores de que se verificaria un suceso cuyo advenimiento habian adivinado, no con la vana ciencia del arúspice o del astrólogo, consultando las entrañas de los animales i contemplando los astros, sino con la ciencia verdadera del filósofo, estudiando la naturaleza de las cosas.

Apénas descubierta la América, ya se discutia en la corte de Carlos V, previendo una segregacion que habia de ocurrir tarde o temprano, acerca de la conveniencia que reportaria el monarca de constituir voluntariamente sus nuevas conquistas en estados independientes. Ya entónces algunos de sus mas sagaces palaciegos aconsejaban al emperador que imitase la conducta sabia del padre prudente, que por evitar el escándalo de una desobediencia ruidosa, se apresura a dar un marido a su hija.

En el siglo pasado, el conde de Aranda, ese

hábil ministro de Carlos III, sobresaltado por igual presentimiento, se empeñaba con su señor para que convirtiera a favor de los príncipes de la familia real, en otros tantos reinos las provincias de ultramar, como el único medio de impedir su pérdida completa.

En el mismo siglo en Francia, decia Turgot en un discurso sobre *los progresos del espíritu humano*, treinta años ántes de que los Estados-Unidos principiaran su revolucion, hablando a propósito de los establecimientos fenicios de la Grecia i del Asia Menor: «Las colonias son como los frutos que no permanecen pegados al árbol, sino hasta que están maduros; cuando se bastaron a si propias, las colonias fenicias hicieron lo que hizo despues Cartago, *lo que hará un dia la América.*»

En Inglaterra lord Chatham exclamaba en la cámara de los pares, «el dia que los americanos sepan hacer un clavo, perdemos nuestras colonias.» El honorable lord tenia sobrada razon; pero ¿cómo impedirles que aprendieran a hacer ese clavo, i una vez hecho, cómo estorbarles que lo trasformaran en una lima para destrozor sus cadenas?

III.

Los políticos que rodeaban a los soberanos de Castilla, tenían demasiada espedicion en los negocios, para que se les ocultara lo dificultosísima que era la sujecion de la América. Toda su conducta está demostrando cuánto temian que se rompieran los débiles vinculos que la ligaban a la madre patria. La multiplicidad, la suspicacia, la minuciosidad de sus providencias ponen al descubierto las zozobras que la prevision de la independenciam les hacia experimentar. Su penetracion no les permitia engañarse sobre los mil obstáculos que se levantaban contra su dominacion; i les obligaba a redoblar sus esfuerzos para contrarrestarlos.

Cuando se estudia el conjunto de disposiciones que con este objeto dictaron, no puede ménos de admirarse la habilidad con que procuraron asegurar sus intereses. Es prodijiosa la suma de talento, que gastaron en el servicio de su mala causa. Las leyes i las reales cédulas referentes a las Indias, forman el monumento mas estupendo, que jamas se haya erijido a la astucia i al maquiavelismo. El sistema colonial de los españoles está admirablemente calculado para esplotar a un pueblo en provecho de otro. Es una obra completa i acabada. Las piezas que lo componen, son

numerosísimas; pero todas se ajustan perfectamente entre sí. Los monarcas daban una lei para cada caso; mas casi nunca perdian de vista los principios que sirvieron de norma a Fernando el católico i a Felipe II.

Centenares de volúmenes se necesitarian para recopilar todas esas reales cédulas; pero si vamos examinándolas una por una, en todas descubriremos el mismo espíritu.

Es asombrosa la unidad de vistas, que han desplegado los ministros de los reyes godos. Cuando se analizan sus disposiciones sobre la América, uno las creeria parto de la inteligencia de un solo hombre. ¡Tanta es la armonía, tanta es la trabazon, que guardan entre sí! Pero no ha sido un hombre, ha sido un pueblo el que durante tres siglos ha ido componiendo pieza a pieza ese vasto sistema; i sin embargo todas sus partes tienen entre sí tanta relacion, como si hubieran sido concebidas por una sola cabeza i elaboradas en una sola noche.

Una vez asegurada la conquista, los esfuerzos de los políticos castellanos se encaminaron a sofocar el espíritu marcial, que habia animado a los primeros pobladores del nuevo mundo. Aquellos guerreros de índole altanera i de costumbres discolas no les convenian. Eran demasiado presuntuosos, demasiado alborotados para plegarse a sus voluntades, i acoger humildes sus mandatos. Si los hijos hubieran sido cual los padres, habrian dado mucho trabajo a los peninsulares; i a buen seguro que habrian sido harto escasos

los provechos que hubieran reportado del descubrimiento.

Felizmente para ellos, la guerra no podía ser duradera en América, pues faltaba a quienes combatir. La ausencia de un enemigo i las providencias de la metrópoli, hicieron luego de las armas en estas comarcas simples adornos. No habria quizá mucha exajeracion en decir que los caballeros cargaban entónces espadas, como llevaban anillos. A una jeneracion de soldados, sucedió una jeneracion de colonos pacatos. Las ciudades cesaron de ser campamentos, i se trocaron en una especie de conventos. En lugar de los sonidos de los clarines, no se oyeron ya, sino los repiques de las campanas. Los togados i los frailes adquirieron el prestigio que perdian los militares.

Tras el bullicio, tras las ansiedades, tras la agitacion de la primera época, vinieron el silencio, el sosiego, la somnolencia. Terminóse en casi todos los puntos la guerra contra los indijenas, que se habian sometido en su mayor parte; se concluyeron las turbulencias i las batallas; pero con la paz no aparecieron la animacion que traen la industria i el comercio, ni el movimiento que producen las ciencias i las artes.

El monopolio mató la industria. La España no pensó sino en enriquecerse a costa de sus colonias, i se convirtió en una especie de vampiro, que se alimentaba con su sustancia. La ignorancia mas completa embruteció los espíritus, porque se puso tanto ahinco en con-

tener el vuelo de las inteligencias, como en el día se despliega para esparcir las luces.

Las consecuencias de semejante régimen no se hicieron aguardar. Los colonos se encontraron escasos de pan para su alma i para su cuerpo. Les faltaron la instruccion i la comodidad material. Las voluntades perdieron su vigor. Los juicios se falsearon. Los criollos no tuvieron ya ni espontaneidad ni energía. Admitieron como punto incuestionable que el monarca era su amo; que el último de los españoles valia mas, que el primero de los americanos.

Después de Dios, nombraban al rei; i continuamente los asociaban a ámbos en sus escritos i discursos, designándolos bajo la denominacion comun de las *dos Majestades*. La casualidad de haber nacido en algun rincón oscuro de la península, era el título mas brillante de nobleza, i daba derecho para aspirar a todo.

Dominados por tan equivocadas ideas, estaban dispuestos a recibir como preceptos divinos los reales mandatos, i a respetar como seres superiores a los peninsulares de la mas menguada ralea. Todo se derivaba del trono; la España era el dueño lejítimo; a los americanos les tocaba solo obedecer; cuando mas les era permitido elevar humildes reclamos i sumisas peticiones para obtener gracia de la clemencia del soberano.

Una creencia cuyos artículos de fe eran tan absurdos i tan contrarios al simple buen sentido, no podia haberse difundido ni conservado por medios naturales. La metrópoli habia persuadido a los colonos que eran sus vasallos; que le debian no solo el rendimiento de súbditos, sino tambien los frutos de su trabajo, i eso sin ninguna compensacion, solamente porque la conquista i una bula pontificia le habian dado la posesion de este continente. Para ellos, las cargas, las contribuciones, los gravámenes de todo jénero; para ella, el oro que se sacaba de las minas, las ganancias, los honores. Los colonos habian llegado a creer que esto era justo, i se conformaban con ser explotados i estafados.

¿Cómo habia logrado la España alucinarlos hasta tal extremo? ¿Cómo habia conseguido que las victimas se sometieran resignadas a tan triste destino, i que consideraran su sumision como un deber sagrado?

Es aquí endonde se patentiza esa habilidad portentosa, que admirábamos poco há en los políticos españoles. La fuerza bruta i material no es el sosten de su imperio. Saben prepararle cimientos mas sólidos i duraderos. No son los ejércitos, no son las fortalezas las que protejen su dominacion. Son los mismos americanos, los que miran su miserable condicion, como un estado natural; su sujecion servil a la metrópoli, como una disposicion de lo alto. Los cañones, los castillos que guardan para la península la propiedad de un

mundo entero, son las creencias que los peninsulares han inculcado en las cabezas de sus pobladores. En las colonias apenas hai soldados, apenas hai armas, i sin embargo nadie osa resistir a un *el rei lo manda*.

IV.

¿De qué arbitrios se valieron para llegar a semejantes resultados?

Los procedimientos que emplearon, son sencillísimos; pero de efectos infalibles. Principiaron por aislar a los americanos del resto de los hombres, trabajando por trasformar en abismo intransitable ese mar que Dios ha querido que fuese un camino ancho i abierto a todas las naciones. Cuando de esta manera los tuvieron incomunicados, cuando hubieron angostado su horizonte, cuando se aseguraron de que nadie vendria a cruzarles sus designios, comenzaron lentamente, pero sin interrupcion, la grande empresa de formarles la conviccion que cuadraba a su propósito.

Encomendaron la tarea a dos distintas especies de agentes: los majistrados i los sacerdotes, es decir, los ministros de la lei i los

ministros del Altísimo, las dos clases que mas influjo ejercen sobre la sociedad.

Los magistrados eran casi sin escepcion españoles natos, que defendian con calor los intereses de la metrópoli, porque eran los suyos. Pero aun cuando no se hubieran empeñado por conveniencia propia en ensalzar su casta, el monopolio solo de los empleos que gozaban, habria bastado para que obtuvieran este fin. El pueblo se habituó naturalmente a respetar a los individuos de una clase a la cual estaba vinculado el poder. Ese privilegio los rodeó de un prestigio inmenso a los ojos de la multitud. Los hombres entre los cuales se elejían los virreyes, los presidentes, los oidores, los jenerales, los gobernadores, los empleados de alta i baja jerarquía habian necesariamente de parecerles mui superiores a los hombres que estaban escluidos de esos cargos. No podia ser una misma la sangre que corria por sus venas. Debía suponerse en los unos una nobleza de que los otros carecían. Bajo el cielo de la España nacían príncipes; bajo el de la América, súbditos.

Los hechos cumplidos imponen al vulgo. Para las mayorías ignorantes, lo que existe es lo justo. Por absurda que sea una práctica, se necesitan para destruirla grandes esfuerzos i una lucha porfiada. Solo el tiempo i el empuje de la razon al fin irresistible, logran quebrantar las preocupaciones que la costumbre ha consagrado. Los criollos doblaron la rodilla ante los españoles, porque ocupaban

los primeros puestos sociales; i pasaron trescientos años, ántes de que repararan que lo que habian estado acatando, era un abuso. La parcialidad descarada del monarca por sus vasallos peninsulares, amilanó a los americanos, i les inculcó la idea de su inferioridad.

El clero por su parte vino a dar una especie de sancion divina a la desigualdad monstruosa, que la política habia establecido. Sus miembros habian abierto los ojos en este suelo; pero su condicion actual i su porvenir dependian esclusivamente de la corte de Madrid. Era el rei quien nombraba, puede decirse, los obispos; eran sus virreyes i capitanes jenerales, quienes elejian los curas. Ninguna disposicion pontificia se circulaba en el nuevo mundo, sin el visto bueno del consejo de Indias; a ningun prelado le era permitido comunicarse con el papa sin el mismo requisito; ningun concilio ni sinodo podia promulgar sus desiciones sin anuencia del soberano.

Esta completa dependencia en que el clero estaba colocado, le hacia poner toda su influencia al servicio de la metrópoli. El rei era el unjido del Señor; los derechos de la España, sagrados. Así las palabras del sacerdote confirmaban lo que los colonos veian apoyado por los hechos.

¿Cómo protestar entónces? ¿Cómo atreverse a murmurar siquiera? La desobediencia, la insubordinacion eran crímenes de lesa majestad, algo mas, sacrilejos. Oponerse a la

voluntad del monarca, o de los que mandaban en su nombre, aun cuando no fuera sino de pensamiento, era oponerse a Dios.

¿Se comprende ahora, por qué durante tantos años consintieron los americanos que la metrópoli se alimentase con su sustancia; por qué toleraron que los tratase con la altanería de un amo?

V.

Si la España disponia de dos auxiliares poderosos, el clero i la magistratura, en cambio tenia dos enemigos terribles, los extranjeros que traian consigo los hábitos de la civilización, el disgusto por aquel réjimen mezquino, los recuerdos de la sociabilidad europea; i los libros que contenian en sus páginas las lecciones de la razon, las doctrinas avanzadas de la filosofía, la crítica severa de cuanto ella habia fundado. Los consejeros de Castilla eran demasiado sagaces, para que no divisaran desde léjos el peligro. Así nada les inspiraba mas desconfianza, que un extranjero; nada les causaba mas recelos, que un libro. Veian mui bien que era de ahí dedonde podia venirles la ruina de su sistema. Para que el absurdo se mantuviera en la práctica, era preciso que

ningun extranjero abriera los ojos a los colonos; que ningun libro despejara su inteligencia. De ahí el odio franco que les profesaban; de ahí sus esfuerzos para neutralizar la influencia de los unos i de los otros, dado caso que penetraran en el nuevo hemisferio. No hai precaucion que no adopten contra ellos; no hai restriccion con la cual no les estorben la entrada.

Ábrase la Recopilacion de Indias, i se encontrará en ese código sentado por principio jeneral, que ningun extranjero pueda tratar en las Indias ni pasar a ellas. Que no se admita trato con extranjeros so pena de seis u ocho años de presidio o prision, sancion que era todavía mas rigurosa en los primeros tiempos, pues consistia en la muerte i la confiscacion de bienes. El rei de cuando en cuando concedia a algunos por gracia especial permiso para comerciar en sus dominios de América, o para venirse a vivir en estas tierras; pero entónces los primeros no podian pasar de los puertos, i los segundos tenian que residir muchas leguas al interior bajo la mas estricta vijilancia de las autoridades.

La Recopilacion no es ménos severa con los libros. Ningun libro sobre *materias de Indias* podia imprimirse ni traerse a América sin aprobacion del consejo, lo que equivalia a prohibir todos los libros que tratasen de materias políticas. Estaban vedadas la introduccion i circulacion de todos los libros que tuvieran por argumentos asuntos profanos, fa-

bulosos e historias finjidas, es decir, todas las obras de imaginacion. Otra lei mandaba recoger los libros que la Inquisicion hubiera colocado en el indice; i es cosa sabida que el Santo Oficio no economizaba les censuras. Ni aun los libros de rezo i oficio divino eran de libre introduccion; pues se habia otorgado al monasterio de San Felipe el Real privilegio esclusivo para imprimirlos i venderlos en el nuevo mundo, de manera que solo los que salian de su imprenta tenian franca circulacion.

Por poco hábil que haya sido la esposicion que hemos hecho de los recursos empleados por la España para cimentar su imperio, nos lisonjemos que bastará para que se conozca cuán sólidos eran sus fundamentos. La sumision a la metrópoli era una religion para los colonos. La ignorancia i el aislamiento fortalecian ese error. Si una injusticia hubiera podido durar, habria sido esta. Sin embargo en unos cuantos años vino por tierra ese sistema cuya creacion habia costado siglos. Es que hai acontecimientos históricos cuyo advenimiento es inevitable.

Con el tiempo todas esas sabias medidas de los áulicos españoles fueron impotentes; vana, su perspicacia; inútiles, sus precauciones; burladas, las providencias que les habia aconsejado su cavilosa penetracion. Ese bloqueo intelectual a que habian querido condenar la América, no pudo sostenerse para siempre. Los libros entraron de contrabando. La guerra, la tempestad, el cebo de la ganan-

cia fueron arrojando a los extranjeros sobre estas playas.

Esos libros contenian doctrinas opuestas a las que servian de fundamento al coloniaje; esos emigrados criticaban furtivamente los abusos del réjimen establecido. Mucha razon tenian los peninsulares en temerlos. La luz penetró en algunas intelijencias. Los colonos comenzaron a resentirse de la manera como se procedia con ellos. Las pretenciones exageradas de los godos despertaron susceptibilidades. Su soberbia hizo correr la sangre lijera por las venas de mas de un criollo.

Estos jérmenes de descontento no fueron desde luego visibles. Sobre la superficie todo estaba en calma. La mayoría de la poblacion era tan respetuosa, tan sumisa, tan apocada como ántes; pero la sumision, el respeto i el apocamiento no eran jenerales i unánimes, como en las épocas precedentes. Habia ya algunos, aunque pocos, que se rebelaban contra la España desde el fondo de su conciencia; que trabajaban aun sordamente por derrocar su imperio.

La fe habia bamboleado en un cierto número de individuos. El primer golpe estaba dado. La semilla habia sido arrojada en la tierra. Lo demas era obra del tiempo.

VI.

—
Por un feliz hallazgo hemos descubierto un espediente que nos revela la fecha en que principió en Chile esa reaccion contra el pasado colonial; que nos permite asistir a las primeras maquinaciones que se tramaron contra la dominacion goda; que nos hace sentir, por decirlo así, los primeros latidos de la república al tiempo de su concepcion.

Vamos a referir, lo mejor que podamos, el acontecimiento extraordinario i desconocido que contiene el legajo a que aludimos. Es una conspiracion tramada aquí, en Chile, para alcanzar su independencia, i lo que es mas para constituirlo en república, en 1780, esto es, ocho años ántes de la revolucion francesa.

Sin duda no interesará al lector por aventuras complicadas, por incidentes novelescos, por peripecias sorprendentes; pero talvez atraiga su atencion, si como a nosotros le parece que pone en completa transparencia el carácter de las autoridades coloniales, i el modo como fueron inoculándose los principios revolucionarios que produjeron el movimiento de 1810. A nuestro juicio, el suceso que forma la materia de este trabajo, es el preludio de nuestra revolucion; la primera faz de la lucha que nos valió la emancipacion;

el prólogo del drama que terminó en Maipo. Es como esos sacudimientos que preceden a los terremotos; como esas nubes que anuncian la tempestad. Poco importa que haya permanecido ignorado, si su influjo ha sido real. El que se tome la molestia de seguirnos en nuestra relacion, juzgará si tiene la importancia que le atribuimos.

VII.

El año de 1780 fué en Chile turbulento i agitado. Levantáronse murmullos i acriminaciones contra la metrópoli. Oyéronse quejas contra el gobierno. Díjose que la corte se burlaba de los colonos, que desatendía sus mas justos reclamos, que queria tratarlos como a indios de encomienda. La cosa pública fué el tema de las conversaciones en las tertulias. Pronunciáronse palabras acres; vertiéronse espresiones que pocas veces se habian oído en las colonias. Hablóse casi en alta voz de la codicia desenfrenada de la España. Hiciéronse cálculos abultados de las muchas riquezas que habia sacado del nuevo mundo. La pasion convirtió las hipérboles mas exajeradas en verdades palpables i evidentes como axiomas. Sostúvose que si se juntaran los tesoros que habia estraído de la América, podria cons-

truíse un puente que uniera por sobre el océano estas rejiones con la península. Nadie puso en duda esta ponderacion monstruosa, que corrió de boca en boca, como si fuera una observacion seria.

Como el disgusto era casi jeneral, estas acusaciones encontraron apoyo en muchos i contradiccion en pocos. Sintiendo los descontentos sostenidos por las simpatias de la opinion, no guardaban, como lo habrian hecho en otras ocasiones, moderacion en sus críticas, sino que espresaban crudamente sus pensamientos. La irritacion habia sofocado las amonestaciones de la prudencia en aquellos cautos colonos, que frecuentemente se mostraban tan precavidos i reservados.

Mui poderoso debia ser el motivo que los hacia faltar a sus habitos, i éralo en efecto.

Esta vez la España no habia infringido ninguna lei; no los habia despojado de ninguna franquicia; no habia cometido ninguna nueva usurpacion en sus derechos. Los criollos no se habrian conmovido por eso. ¿Qué sabian ellos de derechos, de garantías, de libertad?

El acto de tiranía que los enfurecia, no era un ataque contra la lei, sino contra las fortunas de los particulares. Los pueblos atrasados no se cuidan de la justicia política que no comprenden; pero sí defienden con calor los bienes que han adquirido con el sudor de su rostro. Todo lo sufren, ménos que se

asalten sus bolsillos. La España habia aumentado considerablemente las contribuciones, i era eso lo que producía la extraordinaria agitacion que se notaba aquel año.

Contribuian a acrecentar el descontento que la medida habria causado por sí sola, la manera como se habia efectuado i la conducta doble que en este negocio habia observado la metrópoli.

VIII.

Algunos años ántes, bajo el gobierno de D. Agustin de Jáuregui, desempeñaba interinamente el cargo de contador mayor un gallego que tenia por nombre D. Gregorio Gonzalez Blanco. Este caballero, sea por congraciarse con los ministros españoles, sea porque así lo estimara por conveniente, habia trazado un plan de reales derechos para el reino de Chile, en el cual se fijaban impuestos mui superiores a los que se habian cobrado hasta entónces, i como habia estado mui distante de emprender su trabajo por pura especulacion científica, tan luego como lo habia concluido, habia tenido buen cuidado de remitirlo a Madrid.

La corte siempre codiciosa, i únicamente atenta a estraer oro de las colonias sin reparar en cosa alguna, habia acojido el proyecto con aplauso, i se habia apresurado a ordenar que inmediatamente se pusiera en planta. Cuando nadie se lo aguardaba, habian llegado a Chile la real cédula de estilo i el nuevo sistema rentístico convertido en lei de estado.

Los vecinos se dispusieron a oponerse a su plantacion i a impedir sus efectos, parapetándose tras la fórmula hipócrita de *lo obedecemos, pero no lo cumplimos*, mientras se hacia presente al monarca la pobreza del pais, se le demostraba la lijereza del contador interino, i se obtenia la revocacion de la providencia. Esperaban realizar este propósito, valiéndose del cabildo i demas corporaciones, a quienes se acostumbraban notificar las reales cédulas de esta naturaleza, ántes de proceder a su ejecucion. Pero el presidente Jáuregui, ya sea arrastrado por un celo excesivo i en la prevision de lo que iba a suceder, ya sea que hubiera recibido instrucciones para obrar así, mandó sin consultar a nadie que se cobraran los nuevos impuestos.

Este golpe de autoridad, léjos de aterrar a los habitantes, puso el colmo a su furor. Miraron aquello como un salteo, i trataron de defender sus fortunas, costárales lo que les costara. Despreciando en esta ocasion todo miramiento, i no ahorrando compromisos como lo tenian de costumbre, salieron de sus

casas; i se fueron agrupando en la plaza. Formaban aquella especie de asonada las jentes de mas categoria i alto copete de la ciudad; i aunque desarmadas como estaban, habrian opuesto bien poca resistencia a una carga, aun cuando no hubiera sido, sino de veinte i cinco dragones, el presidente no se encontró con ánimos para atropellar a aquellos patri-cios, que ciertamente se lo habrian hecho pagar caro, si tal hubiera osado.

La impunidad, i sobre todo la irritacion que los animaba hasta sacarlos de su habitual mansedumbre, fueron aumentando progresivamente el tumulto. A los murmullos de tono mesurado sucedieron las vociferaciones; i a estas, casi las obras. Los insurrectos principiaron por pedir a gritos la cabeza de D. Gregorio Gonzalez Blanco, causa primitiva de aquella exaccion; i en seguida animándose con su propio bullicio, dieron señales no equívocas de pensar en dirijirse a la casa del culpable para descuartizarle, si era posible, en castigo del crimen que le achacaban. Otros mas audaces todavia, comenzaron a acercarse al palacio mismo, así como con intenciones de forzar su entrada i de intentar quién sabe qué.

Estos avances manifestaron que el negocio iba haciéndose demasiado serio. Los mas prudentes temieron las consecuencias que aquello podria traer; i para evitar los males de alta trascendencia que ya preveían, procura-

ron que se diese una solucion pacífica a aquel incidente por demas desagradable.

D. Manuel Salas Corvalan, por entónces procurador del ayuntamiento, propuso al presidente Jáuregui que convocara el vecindario a un cabildo abierto, a fin de que viese medios de calmar la agitacion; i logró, aunque con trabajo, que el resentido majistrado permitiera la entrada de cien personas a la sala capitular.

Esta junta estraordinaria nombró una comision de cuatro individuos, para que en union del presidente i de la Audiencia, arreglaran el asunto. La deliberacion no fué larga. El pueblo estaba demasiado exaltado, para que tan sesudos consejeros se entretuvieran con discursos. Por otra parte no eran muchas las determinaciones entre las cuales se podia vacilar. La poblacion en masa se resistia al pago de la contribucion, i la autoridad no contaba con un ejército para imponerle por la fuerza. En tal caso no habia mas arbitrio que ceder. Efectivamente fué este el partido que adoptó el gobierno. Ordenóse la suspension de la cobranza, i se dejó dormir en el archivo el malhadado plan de Gonzalez Blanco, interin se daba cuenta al rei de lo ocurrido.

Esta acertada providencia todo lo allanó; restablecióse la calma en un momento; los amotinados tornaron a sus casas contentos del resultado, i los mas probablemente asom-

brados del arrojo i la enerjía que habian desplegado.

A las pocas horas, Santiago estaba tan tranquilo, como si nada de estraordinario hubiera acaecido. La asonada no habia dejado mas rastro, que la tirria de los habitantes por el contador interino, i los interminables comentarios sobre el suceso con que por varios meses sazonaron sus pláticas los vecinos de la ciudad, que escasos por lo comun de temas de conversacion, no soltaban así no mas los que les ofrecia una fortuna tan propicia como aquella.

IX.

Cuando la corte se enteró de la bullanga que habia alterado el sosiego en el pacífico reino de Chile, tuvo por prudente aparentar que se conformaba con lo que el presidente i la Audiencia habian decidido bajo el imperio del pueblo insurreccionado; pero no entraba ciertamente en su política que este se saliera con la suya, i que sus mandatos quedaran desobedecidos. Disimuló su enojo; pero tomó la firme resolucion de hacer cumplir su voluntad cautelosamente, sin causar alborotos ni estallidos escandalosos. La metrópoli no

gustaba de hacer alarde de su poder; tenía repugnancia por los medios violentos; era mas paternal i mesurada su manera de gobernar.

Principió el castigo de los habitantes de Santiago por premiar a su buen servidor D. Gregorio Gonzalez Blanco, i por poner su persona a cubierto de cualquier insulto, enviándole a Potosi con el título de ministro de real hacienda de las arcas de aquella ciudad.

En seguida fué aumentando las contribuciones paulatinamente i sin darse por entendida. Desde 1776, data de la agitacion que acabamos de narrar, el impuesto fué en progresion ascendente hasta que en 1780, época a que se refiere nuestra relacion, sino habia alcanzado a lo que proponia Gonzalez Blanco, poco le faltaba.

No necesitaban los chilenos ser mui agudos para comprender cuan descaradamente se les habia embaucado, finjiendo condescender con sus reclamos, a fin de arrancarles despues con maña lo que no se les habia podido quitar de golpe. Era manifesto que la corte se burlaba de ellos, que despreciaba sus quejas i que solo atendia a limpiarles el dinero. Motivos eran estos mas que suficientes para encolerizarse. Nada habria sido el desaire, sino se le hubiera añadido el diezmo de las fortunas. En el estado a que habian llegado las cosas, los colonos lo aguantaban todo, ménos que se les esquilmasen.

Desde el negocio de Gonzalez Blanco, se habian puesto lo mas cavilosos en cuanto tocaba a contribuciones. No habia medida que les pareciese dirigirse a ese objeto, que no los desazonara e irritara. El temor de que se aumentaran los pechos i gabelas, habia subido a tal punto, que rayaba en mania. Habiendo tratado el rejente D. Tomas Alvarez de Acevedo, sucesor interino de Jáuregui en la gobernacion, de hacer clavar en las puertas de calle unas tablillas con el número correspondiente, toda la poblacion se habia conmovido, tomando aquella providencia de pura comodidad por preparativos para acrecentar el impuesto. Fué tanta el alarma que esto produjo, que para aquietar los ánimos hubo que suspender la operacion comenzada. Esta anécdota puede servir para figurarse la indignacion que causaria en los criollos el proceder codicioso i testarudo de la España.

La desaprobacion contra el acrecentamiento progresivo de los gravámenes fué casi unánime; los palaciegos mas rastreros creyeron hacer demasiado para obtener las buenas gracias de los mandatarios con solo callarse, i no unir sus voces al murmullo jeneral.

Sin embargo por grande que fuese el descontento, la asonada de 1776 no se repitió. Aquello habia sido un acaloramiento de cabeza producido por la sorpresa de una real cédula vejatoria, que inopinadamente habia llegado; pero en 1780, los colonos habian ido

apurando la amarga copa trago a trago i por pequeñas dosis. Estaban quemados de cólera; pero la lentitud que se habia cuidado de emplear para inferirles el agravio, habia contenido en ellos los arrebatos de la pasion, i les habia permitido no desdecirse de su habitual cordura. Limitábanse a protestar de palabra i a desahogarse en el interior de sus casas; mas no pasaban de allí, i aunque refunfuñando, estaban dispuestos a pagar la contribucion.

De corazon pusilánime, de alma pequeña, el réjimen colonial los habia privado de la espontaneidad i el vigor que constituyen la virilidad moral. La educacion de la metrópoli los habia asemejado a esos niños que habiendo crecido bajo la férula de una madre imperiosa, nunca son hombres por la voluntad i el pensamiento. Así cuando refiriéndose a aquellos tiempos, uno habla de agitacion, el lector, sino quiere caer en una grave equivocacion, debe guardarse de dar a esta espresion el sentido que tiene, cuando se aplica a las conmociones i turbulencias que han agitado despues la república. Lo que en aquella atrasada era se llamaba tumulto, habria parecido en el dia lijerísimo alboroto.

X.

—

Pero aunque para evitar juicios erróneos nos hallábamos en la precision de dar las esplicaciones anteriores, tambien es cierto que nunca la sociedad colonial habia estado tan conmovida, como en aquella temporada.

A la causa de turbacion que dejamos mencionada, se agregaba otra que contribuia bastante a atizar el descontento. Nadie ignora la influencia que los frailes ejercian en las familias mas encumbradas del pais. Sus palabras eran acatadas como oráculos; sus consejos, escuchados con sumision; sus opiniones, respetadas como infalibles. En casi todas las casas era algun fraile el que tenia el cetro de la autoridad doméstica. Todos los miembros de la familia estaban, por decirlo así, pendientes de su boca.

Por una coincidencia particular, al mismo tiempo que se gravaban los impuestos, los individuos de una clase tan influyente como aquella de que hablamos, eran heridos en sus mas caros intereses. Visitadores enviados por el rei, habian venido con la mision de reformar los abusos introducidos en las comunidades religiosas. Como era natural, esta medida habia sido altamente impopular en los conventos. Los enclaustrados habian chocado desde

luego con los reformadores, i no se habian sometido a sus órdenes, sino con despecho.

Estas rencillas habian tenido eco en toda la ciudad. Los moradores habian estado mui distantes de dar la razon a los visitadores, i al contrario habian concedido todas sus simpatías a los pobres frailes, que consideraban como las víctimas de una persecucion injusta e innmeritada.

Estos por su parte no habian dejado de vengarse con palabras, ya que no podian de otro modo, del rigor con que se les trataba. Sus quejas eran amargas; sus récriminales no se detenian siempre en los agentes, sino que iban hasta aquel, de quien eran instrumentos. Sus resentimientos hacian que a veces no fueran súbditos mui leales. No atreviéndose a atacar por sí misma una providencia encaminada a corregir el sin número de irregularidades que se notaban en el réjimen de los conventos, tenian la destreza de combatirla de una manera que alhagaba las pasiones dominantes. Los visitadores no habian venido a reformar los abusos, sino los bolsillos. Tales eran las espresiones de que se valian para levantarles su proceso.

Esta aseveracion era admitida sin dificultad por hombres que experimentando en sí propios la codicia de la España, se encontraban mui dispuestos a admitir por verdaderas todas las acusaciones de este jénero, que se dirijesen contra cuantos venian de la peninsula.

BIBLIOTECA NACIONAL

BIBLIOTECA AMERICANA

"DIEGO B. DE ROSA ARANZA"

Asimilando los agravios de los frailes con los suyos, el pueblo se exaltaba tanto mas, cuanto que al compadecerlos, era a sí mismo a quien compadecía, i al defenderlos, era su causa la que tenia en vista. La condicion de los religiosos i de los seglares era a juicio jeneral, idéntica. Unos i otros sufrían por igual motivo, A unos i otros se les tiranizaba, segun ellos lo entendian, solo por arrancarles dinero. Asi es que se habian asociado en sus padecimientos, i se apoyaban mutuamente con inútiles lamentos o impotentes vociferaciones.

XI.

Por lo dicho, se vendrá en cuenta de la disposicion en que se hallaban los ánimos en 1780; de la especie de animadversion que se traslucia contra la metrópoli; de la conmocion inusitada que agitaba la sociedad.

Pero no nos cansaremos de repetirlo. Aquello no era mas que una disencion doméstica. Los colonos estaban quejosos con la España; pero se habrian horrorizado los primeros, si se les hubiera tomado por rebeldes. Eran demasiado pacatos para pensar en emanciparse. ¡Hacerse independientes de la España! ¡Qué

crimen, santos cielos! ni siquiera se les ocurría. Hablaban contra ella, como un hijo habla contra su padre, cuando sus caprichos o sus exigencias le ponen fuera de quicio. Pero todo se quedaba ahí; por de pronto todo se reducía a palabras mas o menos acres. Sus pecados contra el rei no eran todavía mas que pecados de boca.

Es cierto que así se principia; que es mal indicio para una autoridad, cuando no se le rinde todo el acatamiento acostumbrado, ni se le guarda la reverencia debida. Es verdad que si no se pone atajo a estos síntomas peligrosos, van cundiendo, i talvez producen al fin una revolucion. Es innegable que los murmullos pueden ser mui bien el comienzo de un trastorno. Pero tambien es cierto que en muchas ocasiones no son mas que los signos precursores de una borrasca lejana todavía.

Sin duda un espíritu previsor habria visto venir la crisis; pero no inmediatamente, sino dentro de algunos años. Las preocupaciones estaban mui arraigadas; los colonos habian mamado con la leche el respeto supersticioso por la España. Necesitaban tiempo para mudar de ideas. Uno no se desprende en un dia de las creencias que le han enseñado sus padres, i que ha fortalecido en nuestra alma la aquiescencia de cuantos nos rodean. Antes de renegarlas, tenemos que sostener mas de un combate contra los escrúpulos de

la conciencia; tenemos que experimentar mas de un remordimiento.

Los chilenos estaban resentidos con los españoles; mas su descontento no los habria ciertamente arrastrado a maquinari la independencia. Veneraban siempre en el monarca a su señor; no desconocian por un momento la supremacia que el derecho de conquista habia dado a la metrópoli.

Pero lo que no pensaba la gran mayoría del país, algunos hombres lo pensaban; lo que ella no osaba concebir, ellos lo meditaban en secreto. Perdido entre la muchedumbre, habia mas de un individuo que soñaba para Chile la suerte de la América inglesa. El espectáculo de esas colonias que habian abatido la soberbia de la altanera Inglaterra, habia exaltado algunas imajiraciones i acalorado algunos corazones. Nunca faltan espíritus atrevidos, que se addantan a sus contemporáneos; caractéres animosos que intentan poner en práctica sus convicciones *per fas o per nefas* i a despecho de todos los obstáculos. Las ideas adelantadas comienzan por albergarse en la cabeza de algunos seres superiores, ántes de descender a las masas, como el sol principia por alumbrar la cúspide de las montañas, ántes de iluminar con sus rayos la llanura.

Vivian entónces en nuestro suelo hombres de ese temple, que creian posible una separacion absoluta de la península, i que no li-

mitándose a creerlo, trabajaban para conseguirlo. Cegados por el entusiasmo de su convicción, no reparaban en las mil dificultades que se levantaban contra sus designios, i convirtiendo sus ideas en realidades, no vacilaban en equiparar el disgusto que se hacia notar en el reino con las conmociones que precedieron a la insurreccion de los Estados- Unidos.

Sus ilusiones no se detenian en esto. Lisonjeábanse con que de iguales antecedentes se derivarian iguales consecuencias. Confiados en la infabilidad de esta analogia, se imaginaban segura la independenciam de estas rejiones, i se lanzaban sin temor en la mas aventurada de las empresas. Consideraban certisimo el triunfo, i esperaban arrebatara la España entre dos soles unos dominios cuya conquista le habia costado años, i cuya posesion le duraba siglos!

XII.

Los principales móviles de esta temeraria conspiracion eran dos estranjeros, dos franceses de nacion. Llamábase el uno Antonio Gramuset, i el otro Antonio Alejandro Berney. Tenian poco mas o ménos la misma

edad, cuarenta años; pero sus indoles eran mui diferentes.

Gramuset estaba dotado de una voluntad de hierro, i dominado por una ambicion desmesurada. Emprendedor como un aventurero, habia gastado su vida en correr tras el poder i la fortuna; pero apesar de su constancia i sus esfuerzos, solo en sueños habia sido rico i poderoso. Por adquirir oro, i con él los goces i la influencia que proporciona, no habia negocio que no hubiera intentado; habia surcado el océano, habia trepado los montes mas encumbrados, habia descendido a las profundidades de la tierra. Habia buscado la ganancia en los trabajos agrícolas de provechos lentos, pero casi seguros, i en el laboreo de las minas que, como los golpes de dado, pueden enriquecer a un hombre en un minuto.

En ninguna parte habia encontrado lo que anhelaba. Estaba ya próximo a la vejez, i siempre pobre. Su perseverancia habia sido vana; inútiles, las trazas de su ingenio. En todo habia salido mal. La desgracia se habia pegado a sus pasos.

Sin embargo la esperanza no le abandonaba; el desaliento no se habia enseñoreado un solo instante de su alma. Su ardiente fantasía le desquitaba de la triste realidad con doradas ilusiones. Todo lo veia color de rosa.

Tan luego como se le frustraba una nego-

ciacion, sin desesperarse pasaba a otra, i apenas la tenia concebida, cuando por un esfuerzo de imaginacion, anticipándose al tiempo, la contemplaba acertada i produciéndole utilidades sin cuento.

Esta confianza incontrastable en el porvenir, le compensaba los sinsabores del presente. Sufria con paciencia los rigores de su situacion, porque a cada hora aguardaba el cumplimiento de sus votos. Era de esos hombres que se duermen cada noche arrullados con la idea de que al siguiente dia recordarán millonarios, príncipes, potentados.

Hai individuos que en todas las cosas no ven, sino el lado malo, las probabilidades adversas, las dificultades insuperables; hai otros que no las encaran, sino por su aspecto favorable, i que no divisan nunca las contrariedades. Gramuset era de estos últimos. Tenia una fe ciega en su buena estrella. Marchaba en todos sus asuntos con tanta seguridad, como si fuera el hijo predilecto de Dios. Las personas de este carácter jamas se desaniman, jamas se acobardan. En cien ocasiones Gramuset se habia forjado historias tan bellas, como las de la lechera de Lafontaine: en otras tantas, el cántaro se habia roto a sus piés. Sin embargo la decepcion no le habia aniquilado; se habia procurado un nuevo cántaro, i habia vuelto a construirse castillos en el aire. ¿Qué le importaban las negociaciones fallidas, las expectativas frustradas? Lo pasado, pasado. Sin dar tregua a

una actividad que ningun fracaso adormecía, buscaba otro camino, i se lanzaba por él, alegre i animoso con un bagaje bien provisto de esperanzas i de ilusiones.

Es extraño que un hombre como este, no hubiera alcanzado el logro de sus deseos. La fortuna favorece a los audaces, o mas bien, los espíritus emprendedores, que con frecuencia se estrellan contra obstáculos que no han sabido percibir, con mayor frecuencia todavía, lo superan todo, i obtienen lo que se habría mirado como imposible. Pero ya sea falta de medios, o bien precipitación descabellada, o quién sabe qué, lo cierto es que Gramuset se encontraba escaso de bolsillo, i mas todavía de ese poder para que se creía predestinado. Él, que no había trepidado en soñarse para sí un reino, no poseía despues de tantas cavilaciones presuntuosas i tantos conatos impotentes, mas que una miserable quinta en las márgenes del Maipo, i esa no era suya, sino arrendada.

Entre tanto los años trascurrían, la vejez le venía aprisa, i no se hallaba próximo siquiera a la meta adonde se había lisonjeado llegar. Conociendo que el tiempo le faltaba, se había dejado de las empresas de largo aliento, i solo llamaban su atención aquellas que podían darle pronto la riqueza. Llevaba ya pasada la mitad de la vida, i le era demasiado manifiesto que debía apresurarse. Así desdeñando los medios ordinarios, no se fijaba mas que en los modos rápidos i eficaces de trepar a la altura adonde ardía por subir.

Con esta intencion se hizo maquinista para convertir las fuerzas de la naturaleza en instrumentos de su obra.

Púsose a construir una máquina hidráulica, que destinaba al desagüe de las minas. Este trabajo fijó sobre su persona la atencion de todo el vecindario. La máquina, segun su autor, haria suspender el agua a mas de docientos piés sobre la tierra, es decir, para los que no se formaban idea clara de lo que era pié, hasta mucho mas arriba de la torre de la Compañía, el edificio mas alto de la ciudad.

Casi todos escuchaban tales promesas con la sonrisa de la incredulidad; no obstante, allá en sus adentros vacilaban, porque Gramusset no exijia que le creyeran sobre palabra, i habia prometido un experimento público, tan luego como estuviera terminada. El momento de la prueba era aguardado con impaciencia, i miéntras tanto los curiosos acudian diariamente en tropel a casa del frances, para ver con sus ojos los progresos del maravilloso invento.

Este al propio tiempo que mostraba las diversas piezas de la máquina, i esplicaba sus funciones, ponderaba, como lo tenia de costumbre, los crecidos provechos que iba a reportarle. Le pediria al rei un privilegio de diez años para ponerla en ejercicio. Cuando lo hubiera obtenido, lo venderia en cuatrocientos o quinientos mil pesos. ¿Quién hallaria excesivo semejante precio, cuando por medio de

aquella sencilla máquina podrian desaguarse tan a poco costo tantas ricas minas, como el agua tenia sepultadas? Con este caudal se iria a Lima, i pasaria en quella Capua de la América el resto de su vida en medio de los goces i de la holganza.

Como se ve, habia en este prospecto con que halagar al hombre mas descontentadizo. No obstante Gramuset, despues de haberse dejado arrullar por esta alegre perspectiva, comenzó a mirarla con desden. Frecuentemente, miéntras trabajaba, otras ideas venian a cortar el hilo de la bella novela que se habia acomodado. Se ponía a cavilar sobre un nuevo proyecto, mas arduo i productivo; i echaba al olvido la máquina, el medio millon de pesos que pensaba ganarse, i las delicias de la opulenta corte de los virreyes. Se le habia ocurrido un arbitrio de alcanzar no solo la riqueza, sino tambien el poder i la gloria. El negocio que debia producirle tan codiciable ganancia, era nada ménos que la independendencia de Chile.

El descontento que se notaba en la colonia desde algunos años, le hacía persuadirse que la intentona, por atrevida que fuese, seria coronada de un éxito feliz. Era imposible que esos colonos que tanto murmuraban contra las autoridades peninsulares no corriesen a las armas, al instante que se levantase un grito contra ellas. Solo se necesitaba que hubiera uno bastante audaz, para lanzarlo el primero; i el premio que ese obtendria por su

arrojo compensaria superabundantemente el peligro.

Segun su hábito, Gramuset solo veia las probabilidades i no las dificultades de la empresa ¿Quién opondria resistencia a un cambio tan favorable i lisonjero para los habitantes del pais? No divisaba otros que tal pudiesen osar, sino los mandatarios i los españoles europeos, i esos por su reducido número eran impotentes para imponer la lei a los naturales. El proyecto era fácil de ejecucion i de provechos seguros. ¿Cómo no intentarlo?

Encarando las cosas de una manera tan alhagüena, uno le encuentra razon a Gramuset en despreciar la máquina de que habia querido hacer la escala de la fortuna. Negocio por negocio, valia ciertamente mas emancipar un reino, caso que fuera esto posible, que desaguar una mina. Asi es como lo entendia Gramuset. Por eso comenzaba a mirar con indiferencia la misma obra que poco ántes le entusiasmaba, i de la cual hacia depender su porvenir.

Gramuset era un negociante audaz, que deseaba especular en grande. En el siglo diez i seis habria equipado una nave, i habria venido a conquistar alguna de las rejiones americanas para la corona de Castilla. Ahora que habia pasado el tiempo de los descubrimientos i se acercaba el de las revoluciones, se hacia conspirador, como ántes se habia hecho descubridor; i meditaba arrebatarse una

de sus mas hermosas colonias a la España, como en otra época le habria regalado un reino.

Este plan no era para Gramuset un puro pasatiempo, de esos con que los hombres de imaginacion procuran aliviar el peso de la realidad, soñando despiertos. Hai a quienes les basta alimentarse con visiones que nunca tratan de realizar; pero él no era de esa casta. Lo que concebía, buscaba como practicarlo. Vivía en el mundo real, i no en un mundo de fantasmas i de sueños. Creía asaz posible la independendencia de Chile, i estaba dispuestísimo a encargarse de su ejecucion. No se limitaba a pensar i a desear, sino que trabajaba por llevar a efecto su pensamiento i por satisfacer sus deseos.

XIII.

La idea de Gramuset encontró apoyo en otro de sus compatriotas, que tenía por nombre Antonio Alejandro Berney.

Tenía este una de esas naturalezas esquisitas i delicadas, que simpatizan con todo lo que es noble, que comprenden todo lo que es elevado. La pasión de la justicia era el

sentimiento que le dominaba; el amor de la gloria, el móvil de sus acciones; la felicidad de los hombres, el norte de sus meditaciones.

No entendia que la moral i la política estuvieran divorciadas. Le parecia que lo que se vitupera i alaba en la familia, debia vituperarse i alabarse en el estado; que lo que es un crimen o una virtud en el particular, es un crimen o una virtud en el mandatario. No habia aprendido su derecho público en el príncipe de Maquiavelo, sino en el Evangelio. No reputaba imposible que el reinado de Dios se estableciese sobre la tierra, i su teoría de gobierno era aproximarse cuanto mas se pudiera a semejante ideal.

En vez de dedicarse como Gramuset a la industria i de gastar su vida en pesquisa de las riquezas, habia reflexionado sobre los libros i estudiado con amor la ciencia. El estudio constituia su constante ocupacion, el consuelo de su pobreza. Su espíritu concentrado i reflexivo se alimentaba con la meditacion, i descuidaba las comodidades de la existencia.

Era asaz versado en las humanidades, i bastante competente en las matemáticas. Poseia una educacion clásica. Sabia i recitaba de memoria los trozos mas selectos de los escritores latinos. Su autor favorito era Virgilio, cuya suave melancolía se avenia bien con su propio carácter. El mismo era poeta,

i componia versos que eran gustados en aquella época i en Chile.

Vivia en la intimidad de todos esos muertos ilustres de los tiempos antiguos i modernos, mas bien que en la sociedad que le rodeaba. Casi abstraído del mundo, conocia a fondo las obras i las biografías de los literatos; pero no conocia a los hombres. Juzgando a los demas por lo que él era, los estimaba mejores de lo que son. Era un ideólogo mas ignorante que un niño en todo lo relativo a la vida práctica i positiva, un filósofo especulativo, que sabia pensar, pero no obrar. La version de un pasaje oscuro i difícil, la solucion de un problema intrincado, la explicacion de algun punto metafísico no le embarazaban; pero la conduccion de un negocio le habria hecho cometer torpezas a cada paso.

Creyendo que todos los asuntos se dirijen por raciocinios como la enseñanza, estaba en la persuacion de que bastaba demostrar a los pueblos la falsedad de un principio, para que inmediatamente lo renegasen; el vicio de una institucion, para que sin demora la derribasen. No tomaba nunca en cuenta el imperio del hábito que quita la libertad de la reflexion, la tiranía de las preocupaciones que ciegan el entendimiento, la influencia de los intereses existentes que sofocan la voz de la conciencia. A su juicio las revoluciones podian hacerse a fuerza de manifestos. Juzgaba que un discurso bien motivado valia mas que una falanje

armada. Probar la justicia i la conveniencia de una cosa, era para él realizarla.

Si hemos logrado hacernos entender, nadie estrañará que para Berney las ideas fuesen todo; los hechos consumados, nada. Este solo dato dará la esplicacion de la conducta que va a observar en el suceso que narramos.

Sus instintos meditabundos, sus tendencias a la melancolia le hacian encontrar gusto en entregarse a las largas meditaciones, a las divagaciones sin fin del pensamiento. Como Gramuset, soñaba; pero con la diferencia de que no soñaba en la opulencia ni en el mando, sino en la organizacion de los estados sobre las bases de la justicia i la verdad. Desde su miserable cuartejo, se erijia en legislador de los pueblos, i se entretenia en dictarles constituciones.

Los principios que le servian de dogmas, eran los mas avanzados que el siglo diez i ocho habia proclamado. Se sentia incomodado de que no estuvieran ya formulados en leyes; estaba impaciente porque las naciones no se rejian todavia por ellos.

En política era un adepto entusiasta de Juan Jacobo Rousseau; mas en relijion habia quedado fiel discipulo de Jesu-Cristo. Clamaba por la reforma en nombre del cristianismo; combatia los abusos con textos de los libros sagrados. Era en el nuevo i el viejo testamento, donde buscaba el apoyo de sus opiniones.

Para él los profetas i los apóstoles habian sancionado con sus palabras la república.

Como se ve, a los libres pensadores del siglo pasado, les tomaba sus ideas, mas no su escepticismo relijioso. Adoptando sus sistemas, permanecia creyente. Su fe en el credo católico era sincera e incontrastable.

Habia deseado aun hacerse sacerdote. Se habia presentado al obispo de Santiago D. Manuel Aldai en solicitud de que le ordenase; mas este prelado se habia negado a su peticion, manifestándole que si pretendia la consagracion como súbdito de un obispo frances, necesitaba su aprobacion para concedérsela; si como estrajero naturalizado, era menester ántes de todo que obtuviera el competente permiso del consejo de Indias.

Sin embargo por relijioso que fuese Berney, algunos conceptos que habia vertido sobre materias eclesiásticas, no habian dejado de excitar el escándalo en la colonia. Predicaba que debia observarse el espiritu, mas bien que las prácticas de la relijion. Decia que a Dios habia de adorársele en espiritu i en verdad, i no con ceremonias supersticiosas. Habia en fin ciertas costumbres i ciertos ritos recibidos en la iglesia chilena, que él no se guardaba de reprobar i criticar. Pero fuera de estos avances, que por recaer sobre puntos de disciplina, se reputaban solamente algun tanto vituperables, nada mas habia dado que decir, i su

reputacion estaba bien asentada en el limitado circulo que frecuentaba.

Ahora, ántes de continuar, permitásenos referir como Berney habia venido a Chile, i cuál era la profesion a que se habia dedicado.

Se habia introducido en esta comarca, cuya entrada estorbaban, mas que el estenso océano i los elevados Andes, las leyes españolas, en la comitiva del inspector jeneral D. José Antonio del Valle, que pasó acá desde Buenos-Aires; i se habia quedado con la esperanza de conseguir una clase en el colejo carolino.

Sin amparo i sin relaciones, en una rejion donde la calidad de extranjero era causa de prevencion, su condicion no tenia nada de lisonjero. Habiéndose consagrado desde temprano al cultivo de las musas, habia contraído hábitos de literato, que le hacian incapaz de proporcionarse con el trabajo manual medios de subsistencia. Los cortos recursos que habia traído consigo, no habian tardado en agotársele, i desde entónces se habia visto reducido a la mayor estrechez.

Afortunadamente para él, tocóle hospedarse en la vecindad de la casa de D. Alonso de Guzman, caballero de gran representacion en la colonia, de suma bondad, i uno de esos tipos patriarcales, que no eran raros en aquellos tiempos de sencillísimas costumbres. El pobre Berney trabó amistad con los hijos de este magnate, a quienes comenzó a

enseñar latin i frances. Estos jóvenes, compadecidos de la miseria que soportaba, la pusieron en conocimiento de su buen padre, quien con una delicadeza que le honra, los facultó para que le invitaran a irse a su casa, como en premio del servicio que les prestaba con su enseñanza.

Berney admitió la oferta con reconocimiento. En la familia de D. Alonso, se hizo estimar por su moderacion, la cultura de sus maneras i su educacion esmerada. Allí se dió a conocer a los personajes mas encumbrados del reino, entre otros al rejente D. Tomas Alvarez de Acevedo, que, como lo veremos, era el hombre que debía decidir de su suerte.

La consideracion que Guzman dispensaba a su huesped i su propio mérito hicieron que todos los tertulios de la casa le manifestaran igual aprecio. Probablemente aquellos señores no se limitaron a buenas palabras, pues al cabo de algun tiempo Berney fué agraciado con una clase de latin en el colejio carolino, i merced a este acomodo cesó de ser gravoso a su bienhechor.

Hasta aquí no tenia sino motivos de agradecimiento para con todo el mundo. Por una felicidad de que pocos podian vanagloriarse en aquella época, su carácter de extranjero en nada le habia perjudicado, i los naturales le habian tratado, como si fuera su paisano. Mas esta felicidad extraordinaria no le duró

siempre. Habiendo intentado oponerse a una cátedra de matemáticas, fué rechazado, no sabemos bien por qué pretexto. Este agravio hirió a Berney en lo mas vivo, i le predispuso en contra del gobierno, del cual se quejaba agriamente, tachándole de injusto.

XIV.

La época en que Berney llegó a Chile, fué precisamente ese año de 1776, que, como lo hemos dicho al comenzar, presencié en este pacífico reino la esplosion de una asonada.

Gramuset residia en el pais desde mui atras. Los murmullos de los habitantes, los gritos sediciosos que habian osado lanzar delante del palacio mismo del presidente, las recriminaciones que escuchaba por todas partes, persuadieron a este último que la idea de la independenciam seria acojida con entusiasmo. Pero esta desde luego no fué mas que una presuncion como cualquiera otra, una observacion que le sujerian los sucesos que presenciaba, el resultado adonde él calculaba que la agitacion llevaria a los criollos. Era un pensamiento que no le habia inspirado todavia ninguna determinacion.

Hacia entónces, la casualidad le reunió con Berney, que estaba recién venido. Naturalmente ámbos se abordaron con esa franqueza tan propia de dos extranjeros que se encuentran bajo un cielo extraño. Berney, que llegaba, pidió a Gramuset noticias del país, donde se habia fijado desde tantos años. Pusieronse a hablar del clima, del carácter i de las costumbres de los moradores. El uno preguntaba, el otro respondia. Hacía largo rato que duraba la conversacion, cuando Gramuset dijo a su interlocutor sin rodeos i sin ninguna reserva, que aun cuando no contara con muchos secuaces, él se comprometeria a hacer proclamar la independenciam en este reino.

Berney, que estaba al cabo de la suspicacia veneciana con que la España rejía las colonias, escuchó con asombro a su compatriota espresarse tan a la lijera sobre una materia que podia costarle la cabeza. Agradecióle sin embargo la confianza con que le habia favorecido, i guardó un inviolable silencio. Nunca sus labios revelaron a nadie las palabras que habia oído.

Por lo demas todo se redujo a aquel dicho imprudente. Despues de esta plática, en que se habia tocado quizá por primera vez en Chile un asunto que debia ser uno de los acontecimientos del siglo diez i nueve, pasaron cuatro años, sin que ni uno ni otro aparentaran recordar siquiera el tema de aquella memorable conversacion. Los dos france-

ses volvieron a encontrarse en diferentes ocasiones; en ninguna hicieron la menor alusión al terrible secreto que mediaba entre ámbos. Parecía que por un comun acuerdo se hubieran convenido en olvidarlo.

Berney se consagraba enteramente al estudio; Gramuset se entregaba en cuerpo i alma a las especulaciones.

Llegó al fin ese año de 1780 en que revivió el descontento de 1776, mas prudente en sus manifestaciones, pero mas agriado en el fondo. Las críticas amargas con que el público vituperaba el proceder codicioso de la corte, vinieron a remover en el ánimo de Gramuset los proyectos de independencia, que en otro tiempo habia concebido.

Trabajaba entónces esa famosa máquina hidráulica, que iba a hacer subir el agua mucho mas arriba de la torre de la Compañía, i se divertía en figurarse las injentes sumas que debía producirle. Pero por alhagüeno que se le antojase el negocio del desagüe de las minas, todavía le lisonjeó mas el de la emancipacion de la colonia. Comenzó a no poder desechar aquel pensamiento ni por un instante. Le absorbió todo entero. A toda hora era este el blanco de sus reflexiones. De noche i de dia se llevaba meditando sobre su plan, i cada vez lo hallaba mas factible i mas lleno de promesas.

Para proceder a su realizacion, solo nece-

sitaba que algunos le ayudasen, porque las fuerzas de uno solo no bastaban para la obra. Pasando en revista los hombres cuya cooperacion podia solicitar, el primero que se le ocurrió, fué ese Berney, a quien cuatro años ántes habia participado sus ideas.

Con la actividad de un comerciante, fué a buscarle sin demora.

Encontróle irritadísimo con el gobierno. No solo le habian desairado en su justa pretension a la cátedra de matemáticas, sino que para remate le habian estraviado de intento, segun él decia, unos documentos que mucho le interesaban. Aquel despotismo era insoportable; la mala fe i la insolencia de los mandatarios, inaudita.

La coyuntura no podia ser mas favorable para Gramuset. Así contestó a las quejas de su amigo con la indicacion que venia a hacerle. Los males que lamentaba, eran evidentes; su remedio, facil. ¿Por qué no lo aplicaban? Los abusos eran frutos naturales del régimen colonial. Solo con la independencia podia ponerse coto a tamañas demasías.

El rigor que la España acababa de desplegar en las contribuciones, la irritacion que habia causado su codicia, tenian necesariamente predispuestos los ánimos en su contra. No habia sino aprovecharse de esa disposicion, i el golpe estaba acertado.

Berney no negó la exactitud del raciocinio; pero no se atrevió a decidirse. Despues de haber oído la propuesta i sus fundamentos, permaneció vacilante. No dijo que no; mas tampoco dijo que sí. Era mas hábil, pero ménos resuelto que Gramuset. Pidió tiempo para reflexionar.

El proyecto correspondia a sus ilusiones mas queridas; satisfacía sus deseos mas ardientes. Facilitaba la ejecucion de todos sus sueños. Si se llevaba a efecto, iba a formular en leyes ese sistema, fruto de tantas vijilias, que juzgaba perfectamente calculado para asegurar la felicidad de los hombres. La armonia sucederia al desórden espantoso, que reinaba en el mundo; el imperio del bien reemplazaria al imperio del mal. La tierra seria una especie de paraíso. Tornaria a renovarse en su patria adoptiva esa edad de oro, que los poetas colocan en la infancia del jénero humano. La gloria de todas estas maravillas refluiria sobre él, a quien se deberia su plantacion; i de oscuro profesor, se elevaria al rango de los ilustres legisladores de los pueblos.

Habia en esto con que tentar al individuo mas tibio i humilde. ¡Cuánto mas a Berney, que como todos los pensadores, ansiaba por experimentar sus teorías! Sus ideas, esas especulaciones de un pobre solitario, estaban próximas a convertirse en la constitucion de un estado. Esta consideracion le hacia fuerza, le empujaba.

Como Gramuset, creia tambien que el éxito era seguro. Sabía de memoria la historia de la revolucion de los Estados-Unidos; conocia el orijen de la insurreccion, la marcha que habian seguido los independientes, la espléndida victoria que habian obtenido. Un derecho de timbre i una subida en el impuesto la habian producido. ¿Cómo causas idénticas no traerian en Chile iguales resultados? ¿La España no acababa de aumentar las contribuciones? ¿Los chilenos no estaban furiosos con estas exacciones, como lo habian estado los colonos ingleses? La crisis estaba pronunciada; no faltaba mas que imprimir a los espíritus la direccion conveniente, i la independencia venia por si sola.

Berney miraba su raciocinio como intachable. No le descubria ningun punto vulnerable. Las situaciones de los dos pueblos al principiar la lucha, no podian ser mas semejantes. Los resultados debian serlo tambien.

Berney raciocinaba como hombre que habia vivido sobre los libros, i dentro de las paredes de su gabinete. Pensaba que la multitud se decide como los sabios por argumentos. Se le ocultaba la influencia que ejercen sobre ella el hábito i las preocupaciones.

¿Qué habria dicho, si treinta años más tarde hubiera visto a la mitad de los americanos combatir contra la otra mitad, en defensa de la metrópoli, que los estafaba, que los trataba como siervos, que se alimentaba con el sudor

de sus cuerpos i embrutecía sus almas? ¿Qué habria dicho, si hubiera visto a colonos morir con la abnegacion de mártires en torno de esa bandera de Castilla, que debia ser para ellos la enseña de la conquista, del monopolio, de la opresion?

¡Ojalá que la verdad como el sol no necesitara mas que aparecer sobre el horizonte, para iluminarlo todo con sus rayos! Pero desgraciadamente las espesas cataratas del error, que el tiempo ha consagrado, impiden que la mayor parte de los ojos alcancen a columbrarla.

Berney, que sabía tantas cosas, no sabía esto. Calculaba como literato, i no como político. Una falsa analogia era el fuego fatuo que habia tomado por la estrella que debia conducirle en su camino. Confundiendo las abstracciones con las realidades, no habia trepidado en equiparar a Chile con los Estados-Unidos, sin reparar en la diferencia inmensa, que establecian entre los dos paises la educacion i los antecedentes históricos.

A la seguridad de triunfo que deducia del ejemplo de la confederacion del norte, se agregaba todavía otra. La España en aquella época estaba en guerra con la Inglaterra. Las flotas de esta segunda potencia ocupaban el océano, cortaban las comunicaciones con la península, i hacian trabajosas las relaciones de las colonias unas con otras. Si Chile se sublevaba, ni la metrópoli ni el virrei del

Perú podían en largo tiempo enviar a contenerlo. Parecía, pues, que todas las circunstancias se reunían para favorecer la insurrección.

Berney repasaba todas estas razones, cada vez les encontraba mas peso, i sin embargo no se decidía. Era un hombre de pensamiento, pero no un hombre de acción. Es cosa dura para uno que se ha habituado a la tranquilidad del estudio, aventurarse a los azares de una conjuración. Le cuesta mucho a quien lo ha gozado, cambiar el sosiego del retiro por las zozobras de los complot.

Gramuset visitaba diariamente a su amigo; i en cada una de sus visitas le estimulaba de todas maneras a que aceptase su propuesta. Le ponderaba la facilidad de la ejecución; le hablaba de la importancia del proyecto, de la gloria que alcanzarían, del poder que iba a reportarles. Berney convenía en todo; pero no se resolvía.

Al cabo un día el tentador le halló resuelto, i para mayor abundamiento, entusiasmado. Exijía sí que se siguieran sus indicaciones.

Con la noticia de su aceptación, le dió la de que tenían un cooperador, pero un cooperador que importaba un caudal, la nobleza del reino, i las tropas que fueran precisas.

Había tenido algunas conferencias sobre su propósito con D. José Antonio Rojas, rico

propietario del país, con quien una afición común por las letras le había hecho contraer amistad. Este no solo le había aprobado el pensamiento, sino que le había animado a que desde luego procediera a su realización, prometiéndole su ayuda i la de muchos de sus amigos, acaudalados e influyentes como él.

Este asociado trocaba lo que quizá no habría sido de otro modo, sino la tramoya insensata de dos extranjeros ilusos en una maquinación formal contra el gobierno, dirigida por uno de los jefes de la aristocracia. Berney lo comprendió mui bien. Desde ese instante cesaron todas sus vacilaciones, i se comprometió de todas veras en la empresa.

XV.

La posteridad es frecuentemente injusta en la distribucion de los rangos con que clasifica a los personajes históricos. Es propensa a asignar el primer puesto a los que han hecho mas ruido, a los que se han exhibido mas; i no siempre son esos los que han prestado mayores servicios, los que han tenido la direccion de los sucesos. Quizá no han sido, sino los instrumentos de que se han valido otros, que quedan en segunda línea.

Pero esta injusticia es jeneralmente inevitable, i por lo tanto no puede siempre vituperarse. Hai individuos que son los propagadores de una grande idea, que dirijen las facciones, que señalan su marcha a las conspiraciones; pero cuya accion permanece oculta e invisible. Obran, como obra el alma sobre el cuerpo. Todo lo hacen, todo lo preparan; mas como están obligados a moverse a la sombra i a trabajar en las tinieblas, pocos los perciben, i pocos por consiguiente son capaces de apreciar la importancia de su tarea.

D. José Antonio Rojas se encuentra en este caso. Hasta ahora no ocupa, puede decirse, en la revolucion mas que dos páginas bien marcantes.

Es una de las tres víctimas, con cuya prision intenta Carrasco el 25 de mayo de 1810 asustar a los innovadores que procuran aprovecharse para sus designios de los aprietos en que la invasion francesa ha puesto a la metrópoli. El pueblo hace de su nombre un grito de guerra para derribar un mandatario odiado, que le estorba. Con motivo de este golpe de autoridad, se nos deja entrever que Rojas presidia una tertulia endonde se trabajaba por la independencia de Chile. A su vuelta del destierro, se le entra en triunfo en la ciudad.

La algazara de los partidos, apénas permite en seguida percibir al venerable anciano en medio de la confusion de la contienda civil.

La polvareda de los combates oculta despues completamente su figura, hasta que en 1815 volvemos a descubrirle en la isla de Juan Fernandez. Su avanzada edad no le ha salvado del presidio, ni el respeto debido a sus canas le preserva, en esa roca, que han consagrado sus sufrimientos i los de sus compañeros, de los insultos irreverentes de los talaveras, que se divierten en aterrorizar su quebrantada imaginacion, finjiéndole espectros.

Pero Rojas no es solo eso. No es únicamente el anciano valetudinario, que habiéndole tocado en suerte nacer muchos años ántes de la revolucion, no puede ayudar a sus correligionarios en la santa obra, sino con los consejos de la esperiencia i el prestigio de su persona.

El curioso proceso que acabamos de desenterrar de los archivos de la Real Audiencia, pone al descubierto una faz desconocida de su existencia, por cierto mas militante i activa que la conocida, i que le da titulos para ser colocado entre los primeros fundadores de la república. Ese documento importante nos le presenta en una época en que nadie se lo habria aguardado, al frente de una propaganda que debehaber esparecido mas de uno de los jérmenes revolucionarios, que hicieron su esplosion el 18 de setiembre de 1810. ¡Cuidado, que esa propaganda no se limita a adquirir prosélitos, a ir difundiendo misteriosamente ciertos principios, sino que añade la

accion a la palabra, i prepara minas cuyo estallido, caso de verificarse, habria despedazado la dominacion goda. La serie de nuestro relato acabará de poner en claro este aserto; pero ántes de proseguirlo, vamos a detenernos todavía delante de la figura de Rojas.

Acababa este de llegar de la corte de Madrid, donde habia residido cinco o seis años. El espectáculo de la Europa habia disipado muchas de las preocupaciones con que le habia inficionado su educacion colonial. Habia visto i habia leído. Habia estudiado a los hombres en la vida i en los libros. Su inteligencia se habia despercudido. Habia comparado el estado del viejo i del nuevo mundo; i se le habia revelado en toda su deformidad la situacion degradante en que la metrópoli mantenía a las colonias. Su susceptibilidad de americano se habia despertado viva i rencorosa, al contemplar la humillacion en que yacian sus paisanos.

Cuando habia regresado a Chile, era todo, ménos español. Habia dejado en la península ese respeto por el rei, ese acatamiento por el derecho de conquista, que mantenian el poderío de la España.

A la mala disposicion que habia creado en su ánimo el conocimiento de la injusticia i sinrazon de la metrópoli, se agregaban agravios personales contra la corte.

D. Perfecto Salas, su suegro, habia sido

en Chile un potentado de primera categoría, habia ejercido al lado del presidente Amat el cargo de asesor, i habia gozado del mayor valimiento. Cuando Amat fué promovido al virreinato del Perú, Salas le habia acompañado para continuar desempeñando junto a su persona uno de los empleos mas condecorados. Despues habian levantado contra él una acusacion grave, no sabemos bien sobre qué punto. La corte le habia prestado oídos, i habia caído en desgracia.

Entónces D. Perfecto, para sincerarse, habia enviado a España a su yerno D. José Antonio Rojas i a su hijo D. Manuel Salas Corvalan, ese mismo a quien su filantropía i civismo debian conquistar una página tan bella en el libro de nuestros anales. Ambos habian abogado por su padre con el ardor de dos buenos hijos; pero parece que no consiguieron al ménos cuanto habrian deseado. D. Perfecto murió desconsolado i abatido, sin obtener nunca que se le devolviera en su vejez el goce de esos honores que habian embellecido los dos primeros tercios de su existencia.

La desgracia de su suegro, el rechazo de sus pretenciones en Madrid debieron naturalmente malquistar a Rojas con el gobierno peninsular. Esos ministros, esos palaciegos, que habian desoido sus súplicas, que le habian impedido con sus tercas negativas, traer el consuelo a una persona querida, debieron precisamente hacérsele odiosos. La malque-

rencia que sin duda les profesaba, era mui propio que se estendiera al rei en cuyo nombre hablaban, a la metrópoli cuya personeria se arrogaban. Nada tan natural, como que envolviera en un odio comun a la nacion i a los gobernantes que la representaban.

Pero es necesario que se comprendan bien nuestras palabras. Estamos mui distantes de atribuir el patriotismo de Rojas a un motivo puramente egoísta. Creemos al contrario que esa noble conviccion fué en él hija de una intelijencia elevada i de un corazon bien puesto.

Mas nadie nos negará tampoco que un agravio, como el que dejamos referido, debió herirle en lo mas vivo, i que por consiguiente debió predisponerle a desconocer los titulos que sobre nosotros alegaba la España. Las antipatías del individuo vinieron seguramente en apoyo de las luces que le suministraba la reflexion. La altanería de esos áulicos a quienes tuvo que implorar, ese viaje emprendido a tan larga distancia i a traves del océano, la irritacion causada por una negativa que él habia de estimar injusta, prepararon indudablemente su alma para que percibiese la verdad. Probablemente esos motivos obraron en el fondo de su conciencia, sin que él mismo lo conociese; pero lo repetimos, su influencia, aunque misteriosa i oculta, fué grande i decisiva. Nunca detestamos mas la tiranía, que cuando la hemos experimentado.

Rojas regresó a Chile lleno de encono contra la España, convencido de la nulidad de sus pretendidos derechos, sintiéndose humillado con la degradacion de sus compatriotas, i resuelto a emplear para minar el edificio colonial sus fuerzas personales, el caudal de sus padres, sus relaciones de parentesco i de amistad.

Decidido a guerrear sin tregua ni descanso, trajo consigo una biblioteca selecta, el mejor arsenal dedonde podia sacar armas con que atacar la dominacion de los reyes de Castilla. Esparcir las buenas ideas, era el medio de derribar un imperio que se apoyaba en preocupaciones i falsas creencias.

Nadie ignora el terror que los libros inspiraban a la metrópoli, las dificultades sin cuento con que embarazaba su introduccion, el exámen riguroso a que los sometia ántes de permitirlos. Si esto lo hacia con los devocionarios i los misales ¿cómo sería con las obras que bajo cualquier aspecto tuvieran connexion con la política? Las que traia Rojas, eran precisamente de esta clase. Habria sido locura esperar que las autoridades hubieran puesto su visto bueno al pié de semejante factura.

En tal apuro, cuentan que recurrió a la astucia para hacer pasar aquel cargamento de jéneros prohibidos. Alteró los rótulos en el lomo de las tapas. Sostituyó los títulos que habrian podido asustar, o parecido sospe-

chosos por otros mui inocentes que no hacian recelar de ninguna manera el *contenido abominable* del libro.

Por expertos que estuvieran los aduaneros de la España en las maulas del contrabando, la novedad de aquella treta en una mercancía de rara internacion burló su esperiencia, i dejaron pasar los libros bajo sus falsos titulos, como el poeta dice que el ciclope Polifemo dejó pasar bajo su mano a los compañeros de Ulises, cubiertos con los vellones de sus ovejas.

Desde entónces los enemigos estuvieron dentro de los muros. Eran los guardianes mismos de la fortaleza, los que les habian abierto las puertas. No está lejano el dia en que tendrán que llorar su imprudencia, con lágrimas de sangre.

La metrópoli tenia sobrada razon en mirar con desconfianza los libros i los extranjeros. Dos franceses se meten por acaso en la colonia, i conspiran. Rojas introduce furtivamente algunos cajones de libros. ¿Se atreveria alguien a asegurar que en el secreto no hicieron bambolear mas de una conviccion, que no educaron a mas de uno de esos que en 1810 arrojaron el guante contra la España?

Por precauciones que hubiera tomado Rojas, para evitar que su biblioteca, despues de internada, sufriera menoscabo, tuvo el sentimiento de que una de sus obras mas aprecia-

das pereciera entre las llamas. Era una es-
posicion i un comentario de la constitucion
de los Estados-Unidos. La corte habia prohi-
bido severamente i por mandato especial, su
circulacion en las provincias de América.
Rojas habia logrado salvarla del registro,
como a las otras; pero habiendo merecido el
precioso ejemplar el honor de tener algunos
lectores, el gobierno tuvo conocimiento de
su existencia i se apresuró a embargarlo para
condenarlo al fuego. Sin embargo el auto de
fe venia tarde. La obra habia sido leída. Ber-
ney entre otros la habia devorado, i habia
guardado en la memoria el resúmen de su
doctrina. Confesó mas tarde que ese libro era
uno de los que mas le habian exaltado i ani-
mado a maquinare contra el despotismo godo.

Junto con los libros introdujo Rojas los
primeros aparatos de fisica i química, que
han existido en el pais. El vulgo que le veia
en un cuarto adornado con estantes, i en me-
dio de máquinas, tubos i ruedas, cuyo obje-
to no comprendia, se lo figuraba como una
especie de nigromántico, que mantenía co-
mercio con los seres sobrenaturales. La mul-
titud no le nombraba mas que el *brujo*. Esta
circunstancia rodeaba su persona de un pres-
tigio misterioso, que imponia a las jentes ig-
norantes. La posicion independiente, en que
le colocaban su familia i su riqueza, le sal-
vaba sin embargo de los riesgos que seme-
jante reputacion habria atraído sobre la ca-
beza de cualquiera otro.

El vulgo no andaba descaminado. Rojas era una especie de alquimista, un profesor de ciencias ocultas; pero la piedra filosofal que buscaba, no era el secreto de hacer oro; la ciencia que cultivaba, no era la que enseña la descomposicion de los metales. Trabajaba por la libertad de la América, i deseaba propagar entre los criollos las verdades del derecho público.

XVI.

Tal era el hombre que habia impulsado a Berney a que se comprometiera en la conjuracion que le proponia Gramuset; tal era su carácter; tales eran sus antecedentes.

Cuando los dos franceses contaron con la cooperacion de un personaje como aquel, miraron el asunto casi como terminado felizmente. Si ántes habian considerado el éxito mas que probable, ahora lo creían infalible. ¿Cómo no triunfar, cuando tenian por cómplice a Rojas, con él a toda la nobleza, i con esta a toda la poblacion?

Gramuset se soñó de seguro un alto potentado; Berney se imaginó que veria practicas todas sus teorías.

Para discutir los preparativos i arreglar el plan, Berney tuvo con Rojas varias conferencias. En todas ellas, este señor se manifestó resuelto i entusiasmado. Con frecuencia repetia a su amigo que noche i día no pensaba, sino en la conspiracion. Mostrábase tan lleno de ilusiones i de esperanzas, como los dos franceses mismos. Tan activo i caloroso en obras como en palabras, no perdía el tiempo en vanas conversaciones. Una vez de acuerdo sobre sus propósitos, no quiso entretenerse en pláticas inútiles, i pasó a meditar en los medios de ejecucion.

Gracias a su empeño, todo marchó viento en popa. A los pocos dias habia ya comprometido en el complot al jefe de un cuerpo de tropas, que iba a formarse en el sud del reino.

Atraia entónces mucho la atencion el descubrimiento de la fabulosa ciudad de los Césares, que se suponía fundada en las soledades de la Patagonia. La fantasía popular se la forjaba opulenta, espléndida, i en un todo digna de su nombre imperial. Se la figuraban formada por magníficos palacios, i coronada por suntuosas torres, cuyas campanas serian de oro. Si hubiera existido, tal como la describian, habria sido la obra de algun encantador, mas bien que de los hombres.

Aunque la corte de Madrid i las autoridades coloniales de Chile, no prestaran entero crédito a tantas maravillas, como se propalaban,

sin embargo estaban poco ménos alucinadas que la multitud, i se mostraban inquietas por abrirse paso hasta esa ciudad de hadas, que sin ayuda estraña se habia levantado lozana i floreciente en medio del desierto. Con este objeto se habian proyectado varias expediciones; pero la ignorancia del terreno, donde los viajeros no tenian otra brújula para guiarse, que las noticias vagas e incoherentes de los bárbaros, habia hecho que todas fracasasen.

En la época de nuestra relacion, el rei habia ordenado que se practicara una esploracion formal i detenida de la comarca, para cerciorarse definitivamente si la ciudad de los Césares era una fábula o una realidad. Para verificarlo habia que atravesar por entre las hordas de los salvajes, que turbar su sosiego, i que esponerse al furor de esas tribus belicosas. Por consiguiente solo una division militar podía llevar a cabo la esploracion. Era ese el pensamiento del gobierno. Iba a organizarse un cuerpo de tropas, para que marchase al descubrimiento de la escondida poblacion.

Un limeño, llamado D. Manuel José Orejuela, que habia visitado tambien la Europa, debia capitanearlo. Rojas disponia de ese hombre. Cuando se decidió a conspirar, fué a encontrarle, i le pidió su cooperacion i la de sus soldados. Orejuela, que participaba de las mismas ideas, lo prometió todo. En lugar de comprometerse en las soledades de la Patagonia, para buscar el asiento de una ciudad fantástica, levantaria en Valdivia el es-

tandarte da la insurreccion, i se encargaba de desbaratar en el sud las lecciones realistas.

Lo que Orejuela habia dicho a Rojas bajo la salvaguardia de la amistad, no temió en seguida repetírselo al mismo Berney, prueba irrecusable de que miraba su compromiso como cosa seria, i no como una de tantas bravatas que se arrojan al viento.

Segun se ve, la conspiracion prosperaba. Los cómplices no se reducian ya a dos a aventureros extranjeros i a un patricio, que quizá se creeria cegado por un acaloramiento de jóven. Habia alistado a todo un jefe de division, i con ese jefe se habia ganado por auxiliar a esa division misma, armada, equipada i municionada.

No era esto todo. D. Francisco de Borja Araos, capitan de la compañía de artilleria que guarnecia a Valparaíso, se habia igualmente dejado seducir por los revolucionarios. Eso sí, que como hombre sesudo i prudente, se habia guardado de quemar sus naves, i habia tomado sus medidas para avenirse con el vencedor, cualquiera que fuese. Así él no se sublevaria; pero despues de una resistencia hecha por pura forma, entregaria la compañía a los independientes. De esta manera, tenia como disculparse con el gobierno, si triunfaba; i se conquistaba la gratitud de los otros, para el caso de que Dios favoreciese la buena causa.

Habia mas todavía. Rojas se lisonjeaba de insurreccionar los regimientos de milicias que mandaban D. Agustin Larrain i el conde de la Conquista D. Mateo Toro. Ambos eran sus íntimos amigos; i el segundo estaba para mayor abundamiento irritadisimo con la Real Audiencia, que le habia desairado en muchas ocasiones, negándole el tratamiento correspondiente a su título de Castilla, i que le perseguia, segun lo vociferaba, con sentencias notoriamente injustas, cuyos fundamentos no se encontrarian en las Partidas, por mas que se registrasen, i si en la mala voluntad de los oidores para con él, por poco que se estuviera penetrado de su torcido proceder. Con estos antecedentes creia Rojas poder contar con su cooperacion. Sin embargo no consta de ningun modo que los señores referidos hubieran sido palabreados, i mucho ménos que hubieran admitido la propuesta.

Fuera de los nombrados, el proceso no indica que Rojas hubiera afiliado en el complot a ningun otro individuo, notable o vulgar. Mas nadie ignora que las tramoyas políticas son difíciles de rastrear. Los procesos esclarezcan pocas veces hasta sus últimos pliegues el misterio de las conspiraciones. En las causas de esta especie, por lo ménos la tercera parte de los reos escapa al rigor, a la sospecha aun de la justicia. Hai cómplices demasiado ladinos o demasiado tímidos, para que dejen huellas de su intervencion en un negocio tenebroso.

Si esto sucede, cuando el juez pone en tortura su sagacidad para escudriñar todo, i descubrir todos los hilos de la trama, con mucha mayor razon se verifica, cuando el juez se empeña por saber lo ménos que sea posible, por correr, en vez de levantar, el velo que encubre la maquinacion. Diremos mas tarde por qué motivos las autoridades españolas temieron en este asunto llevar hasta mui adentro sus investigaciones. Pero basta esta advertencia para comprender que un proceso levantado con semejante espíritu no puede suministrar muchas luces sobre los recursos de una conspiracion sofocada ántes de que el plan estuviera bien madurado, i ántes de que los medios de accion hubieran recibido la competente organizacion.

Hemos enumerado las fuerzas de los independientes por lo que resulta de las declaraciones i documentos que forman el curioso expediente. Nuestras pèsquizas han debido detenerse allí, porque ese legajo de papeles es el único testigo que haya conservado la tradicion del interesante suceso que estamos refiriendo. Mas poca perspicacia se necesita para recelar con fundamento, que eran mayores todavía los recursos de que pensaban disponer.

XVII.

—
Cuando Rojas les hubo probado con hechos que de cierto podían contar con el socorro de sus consejos, con su influencia de rico propietario, con la ayuda de sus relaciones, los dos franceses apresuraron los preparativos.

Como era natural, Gramuset, el negociante positivo, el hombre práctico, tomó casi exclusivamente a su cargo todo lo relativo a la ejecución. Su compañero, reconociendo su superioridad a este respecto, se confió a su experiencia con la única condición de que adoptaría sus medidas, calculando que nadie tuviera que derramar una gota de sangre, una lágrima siquiera.

Berney el filósofo, el pensador, se reservó, para formular el programa de la revolución. Gramuset le abandonó con tanto más gusto esta parte de la tarea, cuanto que para él era sin importancia, despreciable aun. Poco aficionado a las elucubraciones de los sabios, burlándose de las visiones de los ideólogos, no quería perder el tiempo, ocupándose de teorías. Su programa por de pronto se habría reducido a dos artículos, primero la independencia de Chile, i en seguida la dictadura.

Berney de ningún modo participaba tales

ideas; pero disimulaba, i le dejaba hablar sin contradiccion, porque reconocia la necesidad de su cooperacion para el logro del proyecto, i porque se lisonjeaba de obligarle a seguir sus vistas, cuando el triunfo estuviera alcanzado.

¡Estraña alianza para conspirar la de un poeta i la de un negociante; i mas estraño todavía que el poeta pensara dominar al negociante, i hacerle trabajar por su cuenta!

Provenia el error de Berney de que estaba tan enamorado de su hermosa concepcion, que juzgaba que con solo publicarla todos se apresurarian a realizarla. A su entender no necesitaba para que se arraigara en el suelo feliz de Chile, sino de prepararle el terreno, derribando el sistema egoísta i restrictivo de la España.

Resultó de esta diversidad de opiniones que Berney tuvo alguna parte en el plan de operaciones trazado por Gramuset, sea modificándolo, sea completándolo; i que este último fué enteramente ajeno a la constitucion del estado concebida por su compatriota.

Vamos a esponer desde luego el plan de la conspiracion tal cual quedó definitivamente acordado; hablaremos en seguida del ideal de república que Berney habia imaginado.

XVIII.

La primera necesidad que debia llenarse, era la propagacion de la idea entre los colonos, i el reclutamiento del correspondiente número de afiliados. La cosa era de las mas espinosas. Corriase el riesgo de dar con algun cobarde o algun soplón, que por miedo o vil lisonja lo delatara todo.

Sin embargo el paso era indispensable, porque la falta de cooperadores los dejaba con las manos atadas. No se alucinaban hasta el extremo de creer que con solo proclamar la revuelta a son de caja en la plaza pública, la poblacion los secundaria. Comprendian demasiado bien, que para triunfar necesitaban que el pueblo, o cuando ménos, la jente arrojada estuviera con anticipacion comprometida en el complot.

Pero toda la dificultad estribaba en encontrar un medio de predicar la insurreccion sin esponerse a fracasar. No podrá ménos de confesarse que era empresa, el hallazgo de un espediente para el caso, en una sociedad timorata, como lo era la de Chile. Gramuset inventó no obstante uno, que parecia bastante feliz.

Consistia en que cada uno de los iniciados

se procurase un nuevo prosélito, a quien revelaria el proyecto, pero guardándose de descubrirle el nombre i la categoria de los jefes i demas correligionarios. El neófito estaria en el deber de buscar a su vez otro asociado con las mismas condiciones, i así sucesivamente, hasta donde se pudiera.

Con las precauciones indicadas, si la imprudencia o la traicion hacia que alguno vendiera el secreto, solo daria a la justicia una indicacion vaga, i no podria entregarle mas que a uno solo de los adeptos. La conjuracion seguiria su marcha sin inquietarse, porque uno de los suyos hubiera hablado.

Este método de conspirar se ha hecho comun i vulgar en el presente siglo; pero entonces era todavía nuevo

Los misioneros de la independendencia debian acercarse con preferencia a aquellos que tuvieran motivos de disgusto con el gobierno, i especialmente a aquellos que hubieran sido perjudicados en sus intereses por los fallos de la Real Audiencia.

Cuando se hubiera reclutado un cierto número, se comenzarian a tomar noticias exactas i fidedignas del armamento, municiones i bastimentos que estuvieran depositados en los diversos parajes de la ciudad, ya pertenciesen al estado, ya a los particulares. Tan luego como se poseyeran estos datos, se procederia a obrar.

El dia designado para dar el golpe, se haria llegar de Valparaíso un falso correo con la nueva de que naves inglesas se avistaban al puerto en actitud hostil. Este mensaje introduciria el alarma. Los mandatarios i los miembros de todas las corporaciones se reunirian a deliberar.

Mientras estos corrian a la sala del presidente, los conjurados se dirijirian al barrio de la Chimba al otro lado del rio. Allí les arengarian algunos de los frailes a quienes la reforma de los visitadores habia descontentado, i con los cuales contaban. Muchos de los seculares se disfrazarian tambien con hábitos, para esplotar la veneracion que el pueblo tributaba a los individuos de las órdenes religiosas. Se repartiria un manifiesto, que se supondria firmado por los regulares, i en el cual se incitaria los colonos a la rebellion, probándoles que fuera de la república, no hai salvacion para las naciones.

Hecho esto, los circunstantes se dividirian en pelotones que marcharian unos al palacio, otros a las Cajas Reales, otros a la casa de pólvora. Se apoderarian sin obstáculo del presidente, oidores i demas magistrados, a los cuales sorprenderian absorvidos en injeniar arbitrios para rechazar la supuesta invasion de los ingleses. El tesoro, los cuarteles, las armas caerian en sus manos con igual facilidad.

La revolucion quedaria consumada sin que nadie perdiera una sola hilacha de su pro-

piedad, una gota de sangre de su cuerpo.

Este era el plan de Gramuset, que habia merecido la aprobacion de Berney.

XIX.

Gramuset se detenia aquí. Como lo hemos dicho, proclamaba la independenciam, armaba el pais para estar prevenido contra una invasion, i erijia la dictadura.

Pero Berney iba mucho mas léjos. Si llegaba a realizarse lo que dejamos espuesto, no era eso mas que el comienzo de su idea. Era cosa mas alta, lo que intentaba ejecutar. Su ambicion subia nada ménos, que a fundar en Chile una especie de Salento, que a ejemplo de Fenelon habia concebido.

Estaba encargado de redactar ese manifiesto que habia de repartirse al pueblo. Aprovechándose de esta oportunidad, resolvió insertar en este documento el plano de la república-modelo, que los chilenos debian organizar para edificacion del mundo.

Estaba tan entusiasmado con su obra, que se hallaba en la firme persuasion de que los

habitantes no tendrían más que leer su proyecto para adoptarlo. Esta era la gran medida que tenía en reserva para desbaratar las pretensiones dictatoriales de Gramuset.

Que nadie estrañe que un hombre de talento, se engañara con una ilusion de niño. Berney habia pasado su vida entre los libros. Conocia las teorías de los filósofos, pero no la sociedad. Creia que los pueblos atrasados se gobiernan con solo racionios como se enseña la ciencia. Semejantes alucinaciones son demasiado comunes en los hombres especulativos, que viven en el cielo de las ideas, i no en la tierra que pisan.

El manifiesto era, pues, para este conspirador teórico el eje de la maquinacion, la esperanza del triunfo. Para él, todo dependia de ese papel. Debia ser la antorcha que alumbrara a los colonos sobre su destino, i la tea que redujera a cenizas el edificio colonial de la España.

No se atrevió a redactarlo en Santiago, temiendo que la inspiracion le abandonara en medio del bullicio; i se retiró al campo para escuchar los consejos de su Ejeria en el recojimiento de la soledad. Fué en Polpaico, hacienda de D. José Antonio Rojas, donde principió i terminó su trabajo.

Este se divide en dos partes diferentes. La primera comprende la apolojía de la repú-

blica, i trata de demostrar sus ventajas sobre la monarquía.

Escoje sus pruebas en la historia sagrada i en la profana. Descubre erudicion, conocimiento de los hechos, pero ninguna comprension de su sentido.

En todas partes no ve, sino monarquías i repúblicas, que para él son idénticas, por diferentes que sean sus constituciones. El imperio de los asirios i el reino de los franceses son en este escrito estados monárquicos de la misma especie. Roma, Cartago i Venecia son repúblicas que parecen no diferenciarse en nada. Los lectores estarán mas dispuestos a disculpar su garrafal equivocacion, cuando recuerden que pertenece al siglo diez i ocho, i que en ese siglo ha habido jenios mui grandes, que han entendido poco mejor la historia.

Escusado nos parece decir que en esa reseña de los pueblos antiguos i modernos, todos los bienes son de la república, todos los males de la monarquía. Al fin Berney llega a esta estraordinaria conclusion, que si dos estados verdaderamente republicanos entran en lucha, ninguno de los dos podrá vencer al otro, i que por consiguiente, cuando la república sea la constitucion de todas las naciones del globo, reinará una paz universal.

Nada revela mejor en el autor del manifiesto la abstraccion candorosa del sabio, que la sencillez con que elije para tela de una

proclama dirigida a un pueblo, que no sabe leer, argumentos sacados de la historia, adonde con dificultad habrian podido seguirle los individuos mas instruidos del pais. ¡l sin embargo ese escrito era el arma con que pensaba dominarlo!

La segunda parte trataba de la organizacion del estado. Berney manifiesta ser un precursor de los socialistas del siglo diez i nueve. Muchas de las ideas sobre que ahora se discute, eran ya admitidas por él en 1780.

La república que propone, debia tener por base las leyes del derecho natural. Su constitucion seria el desarrollo de dos máximas evangélicas, que deberian estar inscritas al frente de todos los códigos, que deberian estar gravadas en los corazones de todos: *Ama a tu prójimo, como a tí mismo; No hagas a otro lo que no quieras que hagan contigo.*

Si resucitaran, decia, los griegos i los romanos se avergonzarian de sus repúblicas, contemplando la mia.

La pena de muerte no se aplicaria a ningun reo.

La esclavitud seria abolida.

Todas las jerarquías serian igualadas, i las tierras repartidas en porciones iguales.

Gobernaria el estado un cuerpo colejiado

con el título de *El soberano senado de la mui noble, mui fuerte i mui católica república chilena*. Sus miembros serian elejidos por el pueblo. Los araucanos enviarían, como los demas habitantes, sus representantes a esta asamblea.

Luego que la revolucion hubiera triunfado, se levantaria un ejército; se fortificarían las ciudades i las costas, no con el objeto de que Chile diera rienda suelta a la ambicion de las conquistas, sino con el de que se hiciera respetar, i no se atribuyeran a debilidad las concesiones que le dictaria la justicia.

Entonces se decretaria la libertad del comercio con todas las naciones del orbe, sin escepcion, incluso los chinos i los negros, inclusa la España misma, esa madrastra de la América, que habia pretendido aislarla del resto de la humanidad. Berney reconocia la unidad del jénero humano, i proclamaba la fraternidad de las razas, como proclamaba la fraternidad de los ciudadanos de una misma república.

El manifiesto termina por un oficio dirigido al rei de las Españas, en el cual se le notifica la resolucion solemne, que acaba de tomar el pueblo chileno. Principia de esta manera:

«Al mui poderoso monarca español saluda el soberano senado de la mui noble, mui fuerte i mui católica república chilena.»

«Poderoso monarca:

«Nuestros ascendientes españoles tuvieron por conveniente elejir por reyes a vuestros ascendientes para gobernarlos; nosotros despues de maduro exámen i esperiencia hallamos por conveniente dispensaros de tanto peso.»

Despues de una declaracion tan poco grata para los oídos de aquel a quien se dirijia, le participa que sus ministros han sido despedidos del pais con toda consideracion, no obstante las demasias i arbitrariedades de que se han hecho reos. Concluye anunciándole que los puertos de Chile estarán abiertos para las naves de la península, como para las de todas las naciones, sean monarquías o repúblicas; pero que si en vez de la paz que tan jenerosamente le ofrecen, prefiere la guerra, los encontrará tambien prontos i prevenidos.

XX.

—

Cuando Berney hubo acabado su obra, dió gracias a Dios, porque para él la redaccion del manifesto importaba mas de la mitad de la tarea, i se puso inmediatamente en marcha para la capital. Mas apénas estuvo en Santia-

go comenzó a experimentar las angustias mortales, a que los conspiradores están condenados.

En vano buscó el precioso manuscrito que traía consigo desde Polpaico; el manuscrito había desaparecido. Seguramente le había perdido durante el camino. ¿Qué iba a ser de su persona, qué iba a ser de su proyecto, la ilusión de su vida, si aquel documento caía en manos de las autoridades?

Es cierto que no tenía al pié ninguna firma; pero estaba copiado de su puño i letra. ¡Necesita tan poco un gobierno suspicaz para olfatear la huella de un complot!

Berney con la agonía en el alma volvió a montar sobre su caballo, recorrió de nuevo el camino palmo a palmo, lo examinó con la vista fija en toda su estension, registró todos los matorrales, se detuvo en las mas pequeñas zanjas. ¡Nada! el manuscrito se había hecho humo.

Regresó a la ciudad todavía mas acongojado; pero sin poder resolverse a suspender sus pesquisas. ¿Cómo renunciar a descubrir un papel que si el viento por un milagro no arrebatara léjos de los ojos de los transeúntes, contenia el desvanecimiento de sus esperanzas, su sentencia de muerte?

Fuése en derechura a casa de un artesano a quien conocia; le dijo que en el camino de

Polpaico habia perdido un documento de suma importancia, i que si lo encontraba, le gratificaria con una buena recompensa.

El artesano admitió la propuesta. Anduvo el camino de un extremo a otro. El deseo de ganar las albricias hizo que lo recorriera casi con tanto cuidado como Berney mismo. Pero todo fué inútil; perdido su trabajo.

El frances temió que lo aprehendieran de un momento a otro; i aguardó con la mayor ansiedad. Pero los dias pasaron, i nada vino a turbar su sosiego. Entónces poco a poco fué recobrando la tranquilidad. Principió a convencerse de que la pérdida del manuscrito no le produciria otro perjuicio, que la necesidad de rehacerlo. Recuperó su confianza, i prosiguió con mas ardor los preparativos de la conjuracion.

Pero ántes de referir adonde fueron a parar sus esfuerzos, permitásenos arrojar una mirada a los prohombres de la metrópoli; a los que debian defenderla, caso de que hubiera habido lucha. Hemos hablado detenidamente de los tres caudillos de la conspiracion; es justo que hagamos otro tanto con los jefes de la dominacion que trataban de derribar.

XXI.

El 12 de diciembre de 1780, D. Ambrosio de Benavides se habia hecho cargo de la capitania jeneral del reino de Chile.

Era este por consiguiente el mandatario supremo de la colonia, el primer representante del monarca, el que por su posicion debia velar sobre todo e imprimir la direccion a los negocios. Pero una cosa es lo que deberia hacerse, otra lo que se hace.

D. Ambrosio era un anciano a quien le faltaba salud en el cuerpo, i vigor en el alma. Sentíase próximo, demasiado próximo al sepulcro; i se miraba él mismo, como si ya no fuera de este mundo. Así se ocupaba en prepararse para comparecer delante de Dios, mas bien que en gobernar.

El fausto, la riqueza, el poder, la gloria eran para él, que se consideraba tan cercano a la muerte, vanidades despreciables. Contrariando todas las tradiciones, se habia introducido en la capital del reino como un simple particular, sin permitir que el estruendo del cañon i los repiques de campana anunciaran al pueblo su llegada, sin tolerar que los altos magnates salieran a recibirle, como era usanza.

Al siguiente dia de esta modesta entrada, habia con la misma humildad prestado el juramento de estilo en la sala de la Real Audiencia, i tomado posesion del mando.

La autoridad era una carga mui pesada para sus hombros debilitados por la edad i las enfermedades. Por eso se habia apresurado a depositarla en otros mas robustos, no reservándose para sí mas que una tranquilidad, que le convertia en un majistrado holgazan.

Habia entregado la administracion al asesor D. Alonso de Guzman; la superintendencia de temporalidades de los jesuitas, al rejente D. Tomas Alvarez de Acevedo; el gobierno de la ciudad, al correjidor D. Melchor de la Jara; la provincia de Concepcion i la frontera, a D. Ambrosio O'Higgins; la direccion de la capitania jeneral al secretario D. Judas Tadeo Reyes.

Como se ve, Benavides se habia mostrado jeneroso en la reparticion. Lo habia dado todo, i se habia quedado sin nada. En la colonia no hacia mas papel, que ese retrato del monarca, que por cortesia i señal de acatamiento se colocaba siempre en la testera de la sala del despacho.

XXII.

Un presidente como este, no podia imponer respeto a los conspiradores. Al contrario, ese viejo macilento i achacoso, que la muerte tenia señalado con su marca, juguete de sus palaciegos i escarnio de sus súbditos, habria estimulado los complot, si los colonos hubieran sido capaces de maquinar.

Nada habria convenido mas a nuestros conjurados, que un mandatario como Benavides, si la casualidad no hubiera colocado a su lado un hombre superior, que debia reemplazarle, i prevenir en su lugar el golpe que amagaba al imperio godo en Chile. Era este, ese D. Tomas Alvarez de Acevedo, a quien ya hemos nombrado dos veces en esta relacion.

Era Acevedo un cumplido togado español, de esos que Felipe II buscaba para secretarios, austero en sus costumbres, grave en sus maneras, cuerdo en el consejo, infatigable en el trabajo, eximio en el conocimiento de las leyes, idólatra de su rei, perspicaz en sus juicios, prudente como el que mas, reservado como él solo, incontrastable en sus resoluciones, desdeñando las apariencias i no hallando satisfaccion a sus deseos, sino en la realidad.

BIBLIOTECA NACIONAL
BIBLIOTECA AMERICANA
"DIEGO BARROS ARANA"

El conde de Aranda habia adivinado sus sobresalientes prendas, i le habia experimentado en comisiones arduas, de que habia salido airoso. Habia sido gobernador de Potosí, fiscal de la Audiencia de Charcas, oidor de la de Lima, capitan jeneral interino del reino de Chile. Era el primer rejente que hubiera tenido la Audiencia de Santiago, subdelegado del visitador jeneral en Chile, i superintendente de las temporalidades de los jesuitas. Debia ser un dia miembro del consejo de Indias.

En todos estos puestos, dejó rastros de su pasaje, recuerdos de su actividad, pruebas de su talento. Cuando se habia hecho cargo de la fiscalia de Charcas, habia encontrado 844 expedientes por despachar. En un año los habia estudiado todos, i puesto en cada uno su correspondiente vista. En Santiago hizo otro tanto. Durante el periodo de su rejencia, todas las causas anduvieron corrientes; ningun negocio sufrió retardo; ningun litigante tuvo que quejarse por la mcrosidad de los trámites.

La fama de sus buenos servicios llegó hasta España. El rei mismo le manifestó su complacencia en reales cédulas que le dirijió con el especial objeto de demostrársela.

Este era Alvarez de Acevedo; este era el hombre que iba a desbaratar la conspiracion que Gramuseti i Berney habian tramado, i que Rojas habia apadrinado. Ya que le hemos

dato a conocer, vamos a narrar ahora el desenlace de este extraño suceso.

XXIII.

Los dos franceses no se habian limitado a trazar planes i a redactar programas; habian buscado tambien cómplices.

Habian desde luego entrado en relaciones con otro de sus compatriotas, llamado D. Juan Agustin Beyner, químico de profesion, minero por especulacion, maquinista i fundidor en caso de necesidad. Era este el bisabuelo de dos jóvenes chilenos, que han hecho un papel notable en las turbulencias civiles de 1851, i a quienes sin duda está reservada mas de una página brillante en el libro del porvenir (*).

Nuestros dos conspiradores le revelaron sus proyectos con la intencion de que consintiera en fabricarles pólvora i municiones, i en construirles cañones de bronce para fortificar el pais. Beyner aprobó sus designios; i accedió a su petición. Desde este momento el complot enumeró entre sus miembros uno que podia ser mui útil i provechoso.

(*) D. Francisco i D. Manuel Bilbao.

Fuera de este, Gramuset palabreó a un gallego Pacheco; i Berney, a un abogado argentino cuyo nombre i apellido eran D. Mariano Perez de Saravia i Sorante.

Pacheco habia sido encausado i condenado, ignoramos por qué motivo, a destierro en la provincia de Mendoza. Aguardando que se le trasportara a su destino, era mantenido preso en el cuartel de dragones. Irritado como todo reo con sus jueces, i deseando volver mal por mal al gobierno que le habia perseguido, habia escuchado con interes la relacion que de sus propósitos le habia hecho Gramuset, i le habia ofrecido solícito su cooperacion. La ayuda de este hombre importaba mucho a los conspiradores, porque por su medio se proponian minar el rejimiento de dragones i adquirir intelijencias en aquella tropa. En efecto el proceso permite vislumbrar que Pacheco no se habia dormido, i que talvez mas de cincuenta soldados se habian dejado ganar por sus alhagos.

Saravia, como lo hemos dicho, ejercia la profesion de abogado. Habia contraido desde Buenos-Aires amistad con Berney, que admiraba su talento i tenia una confianza ciega en su lealtad.

Tenia un temperamento bilioso i un carácter arrebatado. Frecuentemente se desmandaba en sus escritos i alegatos. Esto hacia que los oidores no le tuvieran en grande estima, i le habia atraído continuas i severas repri-

mendas. Sus relaciones con la Real Audiencia no eran, pues, nada cordiales. Ocultaba en el fondo del alma profundos resentimientos contra el tribunal supremo, i tenia mas de una cuenta que arreglar con aquellos soberbios togados, que le probaban tan poca benevolencia hacia su persona.

Durante el régimen colonial no era fácil ejercer represalias contra los altos varones que empuñaban la vara de la justicia. Saravia lo sabía muy bien; así era casi ninguna su esperanza de gozar de ese placer de Dioses, como llama Homero a la venganza; pero si la ocasion se le hubiera presentado, de buena gana, la habria aprovechado.

Un dia que leia en su cuarto un libro sobre *política de Indias*, entró Berney a visitarle. Trabóse la conversacion sobre la obra que tenia entre las manos. El asunto los condujo por una pendiente natural a tratar de la situacion del pais.

El frances, que atisbaba una coyuntura para franquearse con su amigo, cuyos auxilios juzgaba utilísimos para la empresa, no dejó escapar ciertamente aquella. Descubrióle sin circunloquios ni rodeos todo lo que se proyectaba. Se recordará que Gramuset con gran prudencia habia escrito en el plan que a los neófitos no se les revelaran ni los jefes ni los cómplices. Pero el candoroso Berney creyó que esa sabia precaucion no se referia a los hombres como Saravia. Estaba pronto a res-

ponder de su fidelidad, como de la suya. Se lo dijo todo; le enumeró las fuerzas de la conspiracion; le dió a conocer los nombres, las palabras mas confidenciales, los pensamientos mas secretos de los conjurados.

El odio de Saravia contra los oidores, le hizo encontrar santo el proyecto; perfectamente bien fraguado el plan. Se comprometió con su amigo a acompañarle. Fué aun hasta tacharle de lerdo en los preparativos. Costó trabajo contener su entusiasmo, e impedir que sin tardanza procurara arrastrar a varios de sus parientes, que él decia aceptarían con gusto.

XXIV.

Desde entónces Berney volvió continuamente a tratar con Saravia del asunto; le mantuvo al corriente de cuanto sucedia; i le participó los progresos que se hacian i los pasos que se daban. Saravia siempre se le manifestaba con igual decision i con la misma impaciencia.

De esta manera trascurrió mas de un mes.

Durante ese tiempo Saravia reflexionó. En el primer momento, la sorpresa le habia des-

vanecido, la pasión le había acalorado; pero cuando la primera se hubo disipado, cuando la segunda se hubo apaciguado, comenzó a percibir las dificultades, los riesgos, la locura del designio, la profundidad del abismo a cuyo borde se encontraba, la ligereza insensata con que había llamado el rayo sobre su cabeza.

Tuvo miedo; la zozobra principió a punzarle el corazón. Casi le ahogaba el terrible secreto de que era depositario, i a duras penas podía contener su lengua, pues sentía la necesidad de que alguien le alumbrara con sus consejos.

Habiéndose puesto a hablar con D. José Sanchez de Villa Sana, uno de sus cólegas en el foro, sobre el descontento jeneral que se notaba en el reino, dejó escapar algunas palabras que eran una revelacion oscura de lo que sabía.

Sanchez por de pronto no se fijó en ellas; pero a los dos o tres dias las recordó, i notó que envolvian un sentido extraño. Para aclarar el misterio, pasó a casa de Saravia, i le exigió con seriedad la correspondiente explicacion.

Saravia no fué capaz de callar por mas tiempo, i lo confesó todo, pidiendo a su interlocutor que le ayudara a salvarse.

Sanchez espantado de lo que acababa de

descubrir, le excitó a que sin demora delatara aquel atentado inaudito i sacrilego al rejente de la Real Audiencia D. Tomas Alvarez de Acevedo. Su deber de cristiano i de súbdito fiel se lo ordenaba. La necesidad de la propia defensa se lo exijia, pues no tenia otro medio de conjurar el peligro.

Saravia se apresuró a seguir este mandato o consejo, i el 1.º de enero de 1781 dirigió a Alvarez de Acevedo una carta en que le denunciaba el hecho con muchos de sus pormenores.

El rejente vió a la primera mirada toda la gravedad del caso, i conociendo la circunspeccion i tino con que era preciso obrar, conservó su sangre fria, i se guardó de tomar ninguna providencia precipitada. Ordenó al delator que observara el mayor sijilo sobre el aviso que acababa de comunicarle, i que sin darse por entendido con alma viviente de lo que habia sucedido, continuara estrechando, si posible era, sus relaciones con los conjurados. Solamente todos los dias debia pasarle una noticia detallada de cuanto les oyeran, i de cuanto ejecutaran.

Saravia cumplió al pié de la letra estas instrucciones. Entró en comunicacion no solo con Berney, sino tambien con Gramuset, a quien hasta entónces no habia visto. Puso en sus investigaciones la destreza de un espia de profesion, el ardor de un renegado que desea hacerse perdonar su compli-

cidad en la maquinacion que denuncia. Diariamente informó a Alvarez de Acevedo de lo que iba descubriendo relativo al complot, i de lo que recordaba haber averiguado antes de la delacion. En esas cartas que forman la cabeza del proceso, está consignada una relacion completa del plan i los propósitos de los conspiradores.

XXV.

Cuando el rejente se consideró en posesion de todos los datos precisos, comisionó a los oidores D. José de Gorvea i Vadillo i D. Nicolas de Mérida i Segura, para que en persona i con el mayor sijilo procedieran a la aprehension de los dos franceses, los colocasen en el cuartel de San Pablo, i con toda reserva les levantasen su sumario.

El secreto mas profundo debia encubrir todos los procedimientos. Se queria evitar a toda costa, que en la poblacion se traslujera lo acontecido. Para mejor conseguirlo, las primeras declaraciones debian tomarse aun sin intervencion de escribano.

Nada inquietaba tanto a Alvarez de Acevedo, como que se esparciera entre los colonos

esa fatal idea de la independencia. Todas las precauciones le parecían pocas para evitar su propagación. La conjuración no le asustaba. Con las noticias que había recojido, sabía que tenía de sobra para sofocarla. Pero lo que temía, era el mal ejemplo que aquellos dos advenedizos daban con su conducta a los naturales. Allí estaba para él la dificultad del caso. Ese era el gran mal, que la prudencia le aconsejaba impedir.

El complot estaba desbaratado con solo el denunció de Saravia; pero ¿cómo estorbar que la idea de la emancipación se revelara a los habitantes, i que una vez revelada, fuera a la sombra enseñoreándose de sus inteligencias, hasta empujarlos a una revolución terrible? Para eso no había mas arbitrio, que apagar la chispa a escondidas. Solo envolviendo el asunto con un misterio veneciano, podían evitarse esas consecuencias tan funestas a la metrópoli, que de él se derivaban. Así lo comprendió el rejente. Así lo hizo entender a sus colegas de la Audiencia.

La primera [de las instrucciones que recibieron Mérida i Goryea, encargados de la sustanciación del proceso, fué la mayor reserva en sus pasos, la mayor cautela en sus operaciones. Convencidos estos dos ministros de la importancia de aquella recomendación, procuraron observarla estrictamente.

Fué el 10 de enero de 1781, cuando Alvarez de Acevedo les comunicó la orden de que

asegurasen las personas de Gramuset i Berney.

A las diez i media de la noche de ese mismo dia, el oidor Mérida hizo venir a su casa un escribano, dos ayudantes de la real justicia i dos dragones, i les tomó juramento de que guardarian completo silencio sobre cuanto iban a ver i a oir.

Llenado este requisito, se dirijió en compañía de aquellos ministriles a la habitacion de Berney. Puso centinelas en su puerta, e introduciéndose al aposento del extranjero, le intimó que se diera a prision. Como es de presumir, obedeció sin resistencia. Entónces Mérida le hizo subir en su propia calesa, que habia traído consigo, i colocando a su lado al escribano para que atisbara sus menores jestos i palabras, le condujo con la escolta mencionada hasta el cuartel de San Pablo.

Allí, habiéndole encerrado en un calabozo, i remachándole una barra de grillos, mandó salir a todos los testigos, i se quedó solo con el reo. Hecho esto, procedió a tomarle su declaracion *por sí i ante sí*.

Berney habia perdido la cabeza. La sorpresa i el temor le habian quitado toda su presencia de espíritu. Estaba verdaderamente trastornado. No racionaba, no atinaba a darse cuenta de su situacion.

Era demasiado leal, para que su primer

movimiento fuera explicarse su encarcelamiento por una traicion. ¿Cuál de sus compañeros habria sido capaz de venderle?

Pero si nadie le habia delatado ¿cómo el gobierno habia descubierto su tramoya, cómo se hallaba metido en un calabozo i con grillos en los piés? Ah! sin duda habia sido encontrado ese manuscrito, que se le habia extraviado en el camino de Polpaico. Ese legajo, donde habia desarrollado sus teorías, donde habia consignado su proyecto, era seguramente el acusador implacable, que le entregaba a la venganza de los mandatarios. El denunció de un testigo como aquel, no tenia réplica. ¿Qué podia responderle al juez que le interrogase, cuando le arguyera con sus propias palabras?

No le habia engañado la corazonada que le anunció su ruina, cuando de vuelta a Santiago se encontró sin el manifiesto. No habian sido falsos los siniestros presentimientos que se lo habian hecho buscar, como quien busca un talisman de que depende la vida. Los acontecimientos venian a confirmar demasiado esos temores, que la impunidad de unos cuantos dias, le habia hecho rechazar como quiméricos. Por un sarcasmo de la suerte, el mismo escrito en que habia fundado sus esperanzas de triunfo, le arastraba al precipicio.

Semejantes juicios no podian ser formados, sino por un espíritu, a quien el miedo hacia

delirar. ¿Cómo no ocurrirle a Berney, que aun cuando su obra hubiera sido hallada, no estando firmada, i no conteniendo ninguna indicacion personal, era imposible que revelara el nombre de su autor? ¿Dedónde sacaba que la letra de un oscuro profesor sería reconocida por cuantos la mirasen? ¿Dedónde le nacia la pretension de que el cuaderno le sería atribuido sin otro denunciador, que la forma de la escritura?

Por cierto, un hombre de simple buen sentido no habria raciocinado de tan desacordada manera en una situacion ordinaria; pero así raciocinaba el sabio Berney aturdido por aquel inesperado fracaso, i aterrorizado bajo la mirada inquisitorial de su juez.

Un conspirador mas avezado habria conservado mas calma; se habria atrincherado en una negativa porfiada, hasta alcanzar a calcular la naturaleza i gravedad de los cargos que se levantaban en su contra; pero Berney desatinado en medio de la fiebre de la turbacion, no vió mas que el fatal manuscrito, i creyó su salvacion imposible.

Cuando el oidor Mérida le preguntó si sospechaba la causa de su prision, no vaciló en contestarle que la atribuia al hallazgo del manifiesto referido, cuya existencia se esforzó en explicar de un modo no se puede ménos satisfactorio.

El interrogante tomó por base de sus car-

gos el manuscrito de que le hablaba el reo, i comenzó a acosarle apoyado en tan imprudente confesion. El acusado titubeó, quiso mentir i mintió mal, se enredó con sus mismas declaraciones, i acabó por confesar en sustancia i con tal cual variante lo que en realidad habia.

Así la equivocacion de Berney respecto de su manuscrito, dió una plena confirmacion a la delacion de Saravia, que hasta entónces no tenia mas autoridad, que la de un dicho individual.

El oidor Gorvea practicó la captura de Gramuset con las mismas precauciones que habia usado su colega Mérida en la del otro cómplice. Trasportóle a San Pablo con igual sijilo, i procedió a su interrogatorio con la misma reserva.

Pero si Berney se habia manifestado apocado i cobarde, su compatriota mostró un ánimo entero i arrogante, no desmintiendo un momento la fuerza de su carácter. Sin atolondrarse con su mala aventura, conservó toda su sangre fria. Encaró su crítica situacion sin que el vértigo le trastornase el cerebro; i habiendo recapacitado sobre sus medios de defensa, tomó la firme resolucion de negarlo todo.

Durante todo el proceso, nada le hizo separarse de esa línea de conducta.

Quando Gorvea le interrogó sobre la causa de su prision, respondió que la ignoraba; cuando le nombró sus cómplices, dijo de los unos que no los conocia, de los otros, que apenas los habia hablado en su vida. En vano se le hicieron cargos; en valde se le dirijieron objeciones; permaneció incontrastable.

XXVI.

Quando el sumario estuvo levantado, la Real Audiencia dió traslado al ministerio fiscal, para que pidiera lo que juzgara por conveniente.

Los dos fiscales estuvieron acordes en sus pretensiones. Nada mas natural. El crimen era evidente. Solo faltaba investigar bien sus ramificaciones. Estaban asegurados dos de los principales fautores. Era preciso echarse sobre los otros. D. José Antonio Rojas aparecia complicado, como el que mas. Era urgentísimo aprisionarle, como a Gramuset i Berney, i encausarle, como a sus cómplices. Otro tanto debia hacerse con los demas que resultaban comprometidos en la abominable maquinación.

Las conclusiones de los fiscales eran, como

se ve, las que el caso exijia. En el curso de los procedimientos ordinarios, la Real Audiencia las habria adoptado sin vacilacion. Pero en la causa de que se trataba, la cosa era diferente.

El supremo tribunal no se empeñaba tanto en castigar a los reos, segun lo merecian, como en impedir que la maldita idea de la independencia se introdujera en el pais. Lo que queria evitar, no era la impunidad de uno o mas de los culpables, sino la corrupcion del pueblo chileno, que en su inocencia no concebía siquiera el espantoso crimen de la insurreccion contra la España. Antes de todo habia que conservar inmaculada esa santa ignorancia, i eso no se conseguiria, sino se obraba con suma prudencia.

Si la conspiracion se hacia pública, el pensamiento de la emancipacion se hacia público tambien. ¿Se atrevia alguien a afirmar que ese pensamiento entregado a la multitud, no produciria un dia sus frutos?

La conjuracion estaba sofocada. No habia ningun peligro por ese lado. Pero la propagacion de la idea era difícil de estorbar, i ahí era donde la Audiencia veia el peligro real i efectivo.

Los sagaces oidores pensaban con esa cordura que hace a los padres de familia esmerarse en que sus hijos ignoren no solo ciertas cosas, sino igualmente ciertas palabras.

Saben mui bien que una vez que las han aprendido, tienen andada la mitad del camino para cometer lo que significan.

Importaba, pues, que los colonos desconociesen hasta la voz *independencia*, si era posible. ¡Cuánto mas, que habia hombres bastante temerarios para intentar la separacion de la metrópoli!

Si se queria mantener esa ignorancia, era menester no conformarse con el dictámen de los fiscales.

Se podia sin inconveniente arrebatarse durante la noche a dos extranjeros desconocidos, i sepultarlos dentro de las paredes de un calabozo. Apenas si sus vecinos notarían su ausencia. Por lo demas, todo extranjero era sospechoso. No tenia nada de particular, que el gobierno asegurase sus personas. Tendria sus motivos.

Pero la prision del mayorazgo Rojas no parecia ciertamente desapercibida. Era rico; estaba relacionado con la aristocracia de la colonia. Sus amigos i parientes se inquietarían por su suerte.

Una providencia como aquella, sería un acontecimiento en Chile; meteria bulla; alarmaria al pueblo. Se averiguaria la causa de medida tan inusitada, e indudablemente se descubriría una gran parte de lo que tanto convenia ocultar.

BIBLIOTECA NACIONAL

BIBLIOTECA AMERICANA

"DIEGO BARROS ARANA"

Gramuset i Berney no habrian por de pronto conseguido su objeto; pero dejarian en este suelo una semilla que les daria el triunfo en el porvenir.

Los mismos riesgos ofrecia la prision de Orejuela i demas comprometidos.

Si su castigo habia de ser tan costoso, valia mas que quedaran impunes. Habria tres o cuatro grandes criminales que burlarian el rigor de la lei; pero la autoridad del monarca no se espondria a ningun menoscabo, por lejano que se divisara.

El amor de la vida obligaria a guardar silencio a aquellos vasallos turbulentos i desleales. El destino de los dos fraceses seria para ellos una leccion elocuente, que los haria temblar. En adelante tendrian buen cuidado de comportarse bien; porque despues de lo que habia ocurrido, debian sentir a cada instante sobre ellos la mirada vijilante del gobierno. Hai pocos hombres que no escarmienten despues de una escapada milagrosa.

De este modo calculaban los oidores. ¡Admirable prudencia, la de los togados españoles! Somos los primeros en acatar su sagacidad; porque es preciso dar a cada uno lo que es suyo.

Para impedir, pues, la divulgacion del negocio, acordaron la impunidad de Rojas, Orejuela i demas; i pusieron a las vistas de los fis-

tales la siguiente providencia, que solo les concedia una parte de sus demandas.

«Autos i vistos. Recibanse prontamente las declaraciones que piden los señores fiscales a D. Mariano Perez Saravia, a D. Diego Galain, la mujer de D. Antonio Gramuset, el hijo del tornero Bartolomé Flores Norato i a D. Juan Beyner, que se cree hallarse actualmente en esta ciudad; i evacuadas estas diligencias, procédase inmediatamente a tomar las respectivas confesiones a D. Antonio Berney i D. Antonio Gramuset, haciéndoles los cargos a que dé mérito el proceso, i dejándolas abiertas para continuarlas segun conveniga. Para todo lo cual se devolverá el expediente por mi mano al señor D. José Gorvea, comisionado para la sustanciacion de esta causa; i en cuanto a lo demas que piden dichos señores fiscales, *con reflexion a varias consideraciones que se tienen presentes*, i a lo que resulta de una declaracion que ha hecho en el dia D. Antonio Berney ante el señor D. Nicolas de Mérida, i se ha mandado agregar al proceso, se reserva dar providencia para mejor oportunidad.—ACEVEDO.—Ante mí, Torres.»

Hemos leído i releído la declaracion de Berney a que alude esta providencia. No contiene nada de notable, sino una rectificacion de cuanto ántes habia dicho. No hai en ella una sola palabra que disculpe a Rojas i a Orejuela, un solo dato que los absuelva de la complicidad.

No es este documento por consiguiente, el que ha autorizado al tribunal para eximir a estos caballeros de las pesquizas judiciales. Eran otras *las consideraciones* que lo impulsaban. Para él, la justificacion de tan extraordinario proceder, estaba no en la lei, sino en la necesidad de mantener el secreto. Sacrificaba la legalidad a una razon de estado, i buscaba los fundamentos de su sentencia no el código, sino en la conveniencia política.

Por eso solo permite las indagaciones respecto de tres extranjeros, Berney, Gramuset i Beyner; respecto de la mujer de uno de ellos, extranjera tambien; respecto del delator Saravia, a quien era indispensable oír; i respecto de otros tres individuos insignificantes por su posicion social, i que solo iban a ser interrogados sobre ciertos accesorios del negocio.

Procesar a los demas complicados, habria sido peligroso. Ocupaban una jerarquía elevada en la sociedad. El procedimiento contra ellos habria metido ruido, i eso no convenia. Mal por mal; mejor era dejarlos quietos en sus casas.

Por lo demas la causa se siguió a la sombra, i con el mayor misterio. Los autos no salieron de manos de los oidores. Los reos no tuvieron abogado. Los testigos juraron no solo decir verdad, sino tambien guardar un secreto impenetrable.

Importaba mucho a la Audiencia que este se conservara, para que no velase por sí misma en el cumplimiento de aquel mandato. Los que directa o indirectamente habian tenido noticia del complot, fueron sometidos a una estrecha vijilancia. Alvarez de Acevedo tuvo a todas horas la vista fija sobre ellos. Hizo espiar con cuidado sus movimientos i palabras.

Saravia se permitió revelar a un amigo lo que habia sucedido; pero no con tanta prudencia, que el tribunal no lo supiera. En el acto el rejente le mandó comparecer a su presencia; i despues de haberle reprendido rudamente por su indiscrecion, le intimó que si no ponía una mordaza a su boca, le trataría como a reo de lesa majestad, i le castigaria como a tal.

Es probable que la amenaza del imperioso togado obligara al delator a ser mas reservado, de lo que habia sido, cuando arrojó sobre su honor tan feo tizne, vendiendo al jeneroso Berney.

De todos modos la Audiencia logró que el secreto fuera bien guardado. Puede decirse que ha sido respetado hasta ahora. Era ya tiempo de que se rompiera el silencio, i de que se hicieran conocer a Chile los servicios ignorados de los primeros independientes. ¿La Real Audiencia no se habria contentado con que su voluntad fuera obedecida en este negocio por mas de dos tercios de siglo?

XXVII.

Según la disposición del tribunal, el proceso se concretó solo a los dos franceses.

Los testigos confirmaron en lo que les concernía la delación de Saravia, i se ratificaron en sus dichos. Berney repitió i aclaró sus primeras confesiones. Gramuset persistió en su negativa. Los dos fueron careados, i continuaron el uno revelando la mayor parte de lo que sabía, i el otro sosteniendo que oía hablar del negocio por la primera vez.

Los procedimientos dieron por resultado una plena evidencia de que aquellos dos hombres habían maquinado contra el rei. El uno estaba confeso, i el otro convicto por los testimonios acordes de dos de sus cómplices, Berney i Saravia.

Para mayor abundamiento de pruebas, otros testigos robustecían sus deposiciones con la relacion de ciertos incidentes, que suministraban fuertes presunciones de la realidad del hecho.

Habia mas todavía. La policía había buscado el manifiesto perdido por Berney en el camino de Polpaico, i mas feliz que él, lo había

encontrado. Ese papel proporcionaba un cargo terrible contra los reos.

Su culpabilidad era manifiesta, indudable. El juez mas escrupuloso i concienzudo, no habria necesitado mas datos para formar la conviccion de un crimen.

Así los fiscales no tuvieron que afanarse mucho, para demostrar en sus vistas la criminalidad de Gramuset i Berney. Bastaba la simple lectura de los autos para convencerse de esta verdad,

Como para ellos, el propósito de los dos extranjeros era espantoso, un sacrilegio, una profanacion, pidieron que se les aplicase un castigo proporcionado. Uno de los fiscales proponia que se les hiciese morir con el último suplicio, confiscándoles sus bienes, i condenándolos a la infamia a ellos i sus descendientes; i que ya que por no ser propietarios, era imposible derribar sus casas i sembrar su suelo con sal, al ménos en compensacion se quemasen sus huesos fuera de poblado, i se arrojasen a los cuatro vientos sus cenizas.

El horrible atentado que aquellos ingratos advenedizos habian concebido, exijia un grande escarmiento. Debia procurarse que su fin hiciera temblar a los que se les pareciesen. Su afrentosa muerte debia servir de ejemplar a sus secuaces presentes i futuros. Una severidad implacable era el único medio de que en el porvenir nadie fuera bastante osado pa-

ra imitarlos. Si se queria curar el mal en su orijen, debia aplicárseles sin conmiseracion el marco de la lei. Eso era lo que prescribia el sacrosanto código de Alfonso el sabio; eso era lo que ordenaba la conveniencia pública. Castigo proporcionado para el criminal, prevencion eficaz del crimen para en adelante.

¿No os causan lástima esas pobres leyes humanas que castigan como un crimen, lo que algunos años despues se considerará como una virtud? ¿No os inspiran compasion esos fiscales que pretenden entregar a la muerte i a la infamia a aquellos a quienes el pueblo llamará un dia sus padres?

Los años han trascurrido. La posteridad se ha avocado la causa; i entre los jueces i los acusados, ha estado por los últimos. Lo que en 1781 se miraba como un desdoro para Gramuset i Berney, constituye ahora el orgullo de las familias. La leccion es elocuente, i convendria que nadie la echase en olvido.

Per lo dicho se caerá en cuenta de que los fiscales obraban como tales; pero los oidores no querian en este asunto ser jueces, sino políticos. Los primeros no levantaban los ojos de las Partidas; los segundos, en vez de registrar el código, observaban con cuidado esa multitud de criollos, entónces sumisa, pero que era difícil mantener siempre obediente.

Los fiscales se empeñaban porque se apli-

case estrictamente la lei a un caso dado, que estaba comprendido dentro de sus prescripciones; i no se cuidaban de calcular lo que vendria en seguida. Habia dos reos convictos; debia castigárseles. No salian de este raciocinio; por nada querian moverse del circulo estrecho en que los encerraban sus habitudes de abogado.

Era de otro modo como Alvarez de Acevedo i los oidores encaraban la cuestion. Deseaban conceder la impunidad a dos individuos, por no tener que condenar mas tarde a todo un pueblo lanzado en la rebelion. Penetrando en las tinieblas del porvenir, divisaban las terribles consecuencias que podria producir con el tiempo esa idea de la independendencia revelada a los chilenos. Por mantenerla oculta, habian hecho el inmenso sacrificio de dejar tranquilos en sus casas a Rojas, Orejuela i demas. Por el mismo motivo estaban dispuestos a salvar del suplicio a Gramuset i Berney.

Los intereses de la corona recomendaban que no se escarmentase de una manera pública a aquellos dos revolucionarios. Levantar su cadalso en la plaza, i convocar el pueblo a su muerte, era lo mismo que proclamar a son de trompeta su inicuo proyecto; era dar a conocer a los colonos lo que nunca deberian saber. Semejante cosa no podia permitirse. El suelo de Chile era fértil; i si se arrojaba en él ese pensamiento de la emancipacion, echaria profundas raices, i se levantaria lozano i vigoroso.

Todavía otra vez era indispensable posponer la disposicion de la lei a la razon de estado,

Pero acostumbrados los togados de la Audiencia a justificar siempre su proceder con una cita de las Partidas, les era duro infringirlas descaradamente en esta ocasion. Les dolia verse obligados a fundar su decision en otra cosa que la lei.

Habia precisamente que buscar como remediar este inconveniente.

En efecto pusiéronse a pensar en ello, i habituados como estaban a las sutiles invenciones de la jente del foro, no tardaron en encontrar una bastante ingeniosa. Consistia en probar que Gramuset i Berney estaban locos. De este modo se salvaban todas las apariencias, i no se daba a los ministriles del tribunal el mal ejemplo de una infraccion evidente del código.

Cierto, Berney i Gramuset eran locos, pero de esos locos que Beranger ha cantado, a quienes durante la vida se persigue i se mata, i a cuya memoria se erijen despues estatuas; de esos locos que mueren en el patíbulo o en la miseria, i con cuyo nombre se honran en seguida las naciones. Tenian la locura de decir en 1780 lo que en 1810 repetirian todos los pobladores de un mundo. Tenian la locura de querer la independenciam i la repúbli-

ca treinta años ántes que los criollos de la América.

Pero no era esa la locura que la Audiencia se esforzaba por descubrirles. Lo que ella pretendia probarles, era que su juicio estaba trastocado; que su razon estaba turbada.

Como eso era una mentira crasa, la empresa era dificultosísima.

Con todo hizo cuanto pudo para conseguir su intento. Mandóse practicar una investigacion judicial sobre el particular. Recojiéronse datos; tomáronse declaraciones. Mas las pruebas que se recopilaron, fueron tan ridiculas, que habria sido vergonzoso darles alguna importancia.

No se alegaba otro comprobante de la supuesta demencia de Gramuset, sino sus sueños de riqueza i de poder, i los cálculos alhagüenos que formaba en todas sus negociaciones.

En cuanto a la de Berney, no habia mas antecedente, que el entusiasmo i animacion con que solia recitar muchos de los versos que sabia de memoria, i la confesion que él mismo habia hecho de que algun tiempo ántes habia padecido un ataque cerebral acompañado de delirio.

Por motivos como estos, no se demuestra la locura de nadie. Conociólo la Audiencia,

i tuvo que desistir de su empeño. Pero cuando se convenció de que le era imposible encontrar un arbitrio para disfrazar sus verdaderas intenciones, arrojó la máscara, i se espresó con toda franqueza.

XXVIII.

Alvarez de Acevedo habia persuadido a sus colegas que no debian vacilar entre el respeto de la lei escrita, i la conservacion del imperio español en estas comarcas. Estaban dispuestos a pasar por todo, ántes que permitir la divulgacion de los planes que habian meditado Gramuset i Berney. Sabian que apartándose de los trámites echaban sobre sus hombros una gran responsabilidad; pero confiaban en la prudencia de los consejeros que rodeaban al monarca.

Fué con arreglo a estas convicciones como dictaron i firmaron la siguiente sentencia:

«En la ciudad de Santiago de Chile a 5 de febrero de 1781, estando en acuerdo ordinario de justicia los SS. D. Ambrosio de Benavides, caballero de la real i distinguida órden de Carlos III, brigadier de los reales ejércitos, presidente i gobernador i capitan jeneral de

este reino, D. Tomas Alvarez de Acevedo, rejente, D. Luis de Santa Cruz i Zenteno, de la órden de Calatrava, D. José Gorvea i Vadi-
llo, D. Nicolas de Mérida i Segura, del conse-
jo de Su Majestad, oidores i alcaldes del cri-
men de esta Real Audiencia; presentes los se-
ñores fiscales D. José Marquez de la Plata i
D. Joaquin Perez de Uriondo:

«I vistos los méritos del proceso formado
contra Antonio Berney i Antonio Gramuset,
con las acusaciones i dilijencias practicadas a
consecuencia del auto para mejor proveer de
25 del pasado, con todo lo demas que verbal-
mente se ha espuesto i se ha tenido presente:

«Dijeron que contemplando en las actuales
circunstancias poco ventajoso al servicio de
Su Majestad la propalacion i publicacion de
esta causa, *que sobre ofrecer bastante materia
a los reos para una defensa esclusiva de la
pena ordinaria*, descubre i pone a los ojos de
un pueblo leal i fiel al soberano un delito que
dichosamente ignora; i siendo mas conforme
a sana política i buen gobierno la conserva-
cion de tan laudable ignorancia, que el parti-
cular castigo con peligro de la comun inocen-
cia, en que tanto se interesa el real servicio;
precaviendo que el remedio no sea puerta i
entrada de los males que se desean evitar:

«Debían mandar i mandaban se sobresea i
pare en la prosecucion i sustanciacion de es-
ta causa, dejando como dejan en su fuerza i

vigor cuanto contra dichos reos resulta i han pedido los señores fiscales:

«I en su consecuencia que remitiéndose los reos en partida de registro por la via de Lima a disposicion del supremo Consejo de Indias, con testimonio íntegro del proceso, que sacará *por sí solo* el presente escribano de cámara i el correspondiente informe a Su Majestad, se escriba carta de oficio al excelentísimo señor Virrei, a fin de que en primera ocasion se sirva dar las providencias respectivas a su embarque, seguridad i custodia, segun lo exige la calidad i naturaleza de la causa:

«I lo acordaron—*Ambrosio de Benavides, Tomas Alvarez de Acevedo, Luis de Santa Cruz, José de Gorvea i Vadillo, Nicolas de Mérida.*—Ante mi, *Francisco de Borja de la Torre*, escribano público i real.»

Despues de todo lo que hemos dicho para esponer los antecedentes de la sentencia que acaba de leerse, nada nos quedaria por agregar, si no hubiera en este documento una frase que exige esplicaciones.

Asientan los oidores que los dos reos habrian podido entablar con probabilidades de éxito, una defensa que los hubiera salvado de la pena ordinaria. A primera vista esas palabras hacen pensar que ellos no estimaban suficientemente probada la conjuracion; porque si lo hubiera estado ¿con qué disculpa se habrian escapado del suplicio? La lei es ter-

minante. El que maquina contra el soberano, paga con la vida.

Pero los jueces no podian estar en semejante persuasion. Basta recorrer el proceso, para convencerse de la efectividad del complot. La evidencia resalta de cada una de sus piezas.

Berney dice con todas sus letras i palabras: he conspirado; he proyectado la independencia de este pais; he trabajado por que se separe de la España. Antes de su prision, ha escrito un manifiesto sedicioso, en que están consignadas las ideas mas subversivas del orden establecido, en que está esplanado un proyecto de constitucion revolucionaria, i ese manifiesto está adjuntado a los autos. ¿Cómo en tal situacion podria un hombre rechazar el cargo de conspirador, para defender su cabeza del verdugo?

Gramuset niega obstinadamente; pero depone en su contra dos testigos, a los cuales ni él ni nadie osan poner ninguna tacha. Esos dos testigos son sus cómplices, Berney i Saravia. De ningun modo pueden haberse con-fabulado para perderle. El uno es el delator comun, i el otro un correo que acusando a Gramuset, se condena a sí propio. Ademas hai otros testigos que revelan ciertas incidencias de que son sabedores, i esas incidencias corroboran las declaraciones de Saravia i Berney. Con semejantes datos ¿habria habido abogado que se hubiera lisonjeado de hacerle

absolver? ¿habria habido juez español que se hubiera mirado en firmar su sentencia de muerte? Ciertamente que no.

¿Por qué entónces la Real Audiencia intercala en su providencia ese extraño considerando?

Sin duda por dos razones poderosísimas para ella.

La primera, porque aun cuando esté penetrada de la realidad del nefando crimen de aquellos insurjentes, se esfuerza por hacer creer a los demas que no hai hombres capaces de concebirlo siquiera.

Hai dos a quienes se acusa de haberlo intentado, pero el hecho no está bien probado. ¿Quién sabe? talvez no son mas que meras sospechas, presunciones en extremo temerarias.

Se entiende que esto es únicamente para los profanos, por si llegan a columbrar algo del negocio. Los oidores allá en sus adentros, saben perfectamente que todo ha sido mui serio i positivo; que la existeneia de la conspiracion está probada, como mas no puede exijirse; pero saben tambien lo que vale darle el primer impulso a la opinion, i sobre todo a la opinion de un pueblo atrasado i sin criterio.

Su autoridad sobre los colonos es inmen-

sa. Les conviene persuadirles que no hai cabeza humana donde pueda albergarse el pensamiento de la emancipacion. Sin embargo consta que dos extranjeros han procurado realizarla.¶ No siéndoles posible desatar de otra manera el argumento, aparentan dudar de la posibilidad del hecho, con la esperanza de que los demas los imiten en su duda.

La Audiencia preferiria que el asunto quedase secreto; tomará toda especie de precauciones para conseguirlo; pero bueno será tambien estar prevenida para el caso de que llegue a traslucirse. La prudencia nunca daña.

La segunda razon es que los oidores son jueces que están acostumbrados a poner siempre la lei por delante, i que por consiguiente sienten repugnancia en adoptar una resolucion sin consagrarla aun cuando no sea, sino con las apariencias de la legalidad. Minoran la culpabilidad de Gramuset i Berney, para minorar la infraccion que cometen. Disminuyen la gravedad de sus faltas, para justificar la conducta que observan.

Los fiscales protestaron de la sentencia; pidieron que se salvase su responsabilidad; solicitaron que el tribunal reconsiderase la causa, i revisase su fallo.

La Audiencia pasó por sobre sus protestas i objeciones, i persistió en su resolucion.

Despues de todo, no habia por que inquietarse tanto. El soberano era quien iba a decidir sobre la suerte de los reos, i él los trataria, como mereciesen.

En consecuencia Gramuset i Berney fueron embarcados para Lima, dedonde debian ser conducidos a España.

Dictáronse todas las medidas que se juzgaron convenientes para que la conjuracion no se divulgara.

Aquel Pacheco, preso en el cuartel de dragones, a quien Gramuset se habia ganado, fué enviado a toda prisa a Mendoza, lugar donde debia cumplir el destierro a que anteriormente habia sido condenado.

Beyner recibió orden de salir del pais.

Todos los comprometidos que hemos mencionado, tuvieron buen cuidado, al ménos por de pronto, de observar el mas profundo silencio.

Mui pocos fueron los que en Chile tuvieron entónces noticia de este primer preludio del mayor acontecimiento americano, que iba a traer el siglo diez i nueve, la independenciam. Fueron contados los que recibieron la comunicacion de lo que habia sucedido.

Pero todo el pueblo vió por aquel tiempo con asombro, i sin poder adivinar el motivo,

que el gobierno procedia a desarmar las milicias, i eso en un momento en que la guerra con la Inglaterra esponia el reino a que los enemigos desembarcasen en sus costas.

Los mandones de la metrópoli habian sofocado la maquinacion; pero no las tenian todas consigo. Temian que el contagio revolucionario hubiera contaminado por lo bajo a un gran número de chilenos. Por eso tenian miedo de dejar sus armas a los colonos.

Esos mismos majistrados, que en la sentencia antes referida, habian manifestado dudas de la efectividad del complot, daban a entender ahora mui a las claras que consideraban a la mayor parte del pueblo, como cómplice de Gramuset i Berney.

XXIX.

Hemos terminado la historia de la conspiracion; pero no la historia de los dos conspiradores principales. El proceso los sigue hasta Lima, i suministra todavía sobre ellos algunos datos de que no queremos privar a nuestros lectores.

En la capital del Perú, fueron arrojados en

dos seguros calabozos, i custodiados de vista, como lo exijia la gravedad de su crimen. Durante muchos meses permanecieron bajo los cerrojos de aquella cárcel. Su vida fué la de todos los prisioneros, llena de sinsabores i amargura.

Gramuset tuvo que sufrir aun mas, que su compañero de infortunio. Habitado a la accion i al movimiento, al aire i al sol, se encontró solo, encerrado dentro de cuatro paredes i consumido por el fastidio.

Berney, mas dichoso que su compatriota, halló un consuelo en el estudio i un solaz en la meditacion. Siempre mas literato que conspirador, buscó una distraccion a sus penas en la redaccion de su funesta aventura. Lo contó todo prolijamente i sin embozo. Apenas si se tomó el cuidado de disfrazar bajo nombres supuestos los de los personajes verdaderos. A Rojas le llamó Caton; a Gramuset, Pedro; a Saravia, Blas; a Pacheco, Tito; a sí mismo, Juan. Fuera de esta variacion, relató el suceso como habia pasado, i con la misma franqueza i sinceridad de que habria usado, revelándoselo a un confesor.

Vese por este documento que nunca receló que Saravia le hubiera traicionado. No se imaginó ni por un instante que el autor de su desgracia fuese aquel en quien habia depositado su confianza. Atribuia equivocadamente el descubrimiento de la conspiracion a una imprudencia de Beyner.

Aunque el prisionero escondiese su manuscrito, no lo hizo tan bien, que no cayese en manos de sus carceleros. Fué esta una nueva prueba, añadida a las otras, de la realidad de la maquinacion.

Berney, siempre tímido delante del juez, cuando fué interrogado sobre la significacion de aquel papel, inventó por de pronto una patraña mal forjada, i confesó en seguida la verdad, dando la clave de los falsos nombres que habia empleado en su relacion.

Mandáronse agregar al espediente una copia de esta importante pieza, i las declaraciones que a ella se referian.

XXX.

La Audiencia de Santiago ha consignado en un abultado proceso todos los pormenores apetecibles para formar la narracion de la primera intentona en favor de la independencia. Es el rei mismo quien se ha encargado de referir la muerte de los dos franceses. Era imposible proporcionarse cronistas mas caracterizados.

El soberano de las Españas i de las Indias

necesitó cinco años siete meses para comunicar a su Audiencia de Chile lo que habia resuelto acerca del proceso de Gramuset i Berney. Fué solamente el 14 de setiembre de 1786, cuando firmó la real cédula, relativa al asunto, que a continuacion insertamos.

«EL REI.

«Presidente i oidores de mi Real Audiencia de la ciudad de Santiago de Chile. Con carta de 14 de febrero de 1781 dirigida por mano de mi Virrei del Perú, acompañasteis los autos formados contra Antonio Berney i Antonio Gramuset de nacion francesa, de resultas de la causa criminal que se les habia seguido sobre el proyecto que intentaban de conspiracion, i levantamiento en ese Reino de Chile.»

«El referido Berney pereció en el naufragio que acaeció al navío de mi Real Armada San Pedro Alcántara, endonde venia bajo de partida de registro; i el espresado Gramuset falleció en uno de los castillos del puerto de Cadiz, endonde se hallaba preso.»

«I habiendo visto en mi Consejo de las Indias con lo espuesto por mi fiscal, i consultádome sobre ello en 2 de junio de este año, conformándome con su dictámen, i atendiendo a ser poderosísimos i fundados en una seria reflexion i prudencia para obviar mayores inconvenientes los motivos que tuvisteis para no proseguir la sustanciacion de los mencionados autos, i remitirlos con los reos

a disposicion del propio Consejo, he venido en aprobar vuestro celo i el esmero de los fiscales de esa mi Real Audiencia; i usando de mi real piedad, he venido en condonar a dichos Berney i Gramuset la pena de muerte, perdicion de bienes e infamia en que incurrieron, segun las leyes, tit. 2.^o part. 7.^a, i señaladamente la 2.^a, de cuya pena no los exonera el haber fallecido, ni el ser regla constante, que al muerto no se debe imponer pena corporal, porque no la puede sufrir; pues de esta regla quedan esceptuados los delitos de lesa majestad, en los que debe darse sentencia, declarando por tal reo e infame, i por perdidos sus bienes al que ántes ha muerto, segun literalmente lo dispone la lei 3.^a del citado título part. 7.^a.»

«Lo que os participo para que os halleis enterados.»

«Fecha en San Ildefonso a 14 de setiembre de 1786.—Yo EL REI.—Por mandado del Rei, nuestro señor: *Manuel de Nesttares.*»

«A la Audiencia de Chile sobre los autos seguidos en ella contra los franceses Antonio Berney i Antonio Gramuset por maquinada conspiracion o levantamiento en aquel Reino.»

¡Monarca misericordioso! ¡Jenerosidad verdaderamente rejia! Liberta de la pena de muerte a los difuntos, i levanta la confiscacion de las propiedades de dos personas que

no poseian siquiera siete piés de tierra para que les cavaran su sepultura !

Mientras aparenta hipócritamente concederles la vida i la fortuna, que no está en su mano devolverles, les arrebató el único bien, el solo tesoro que habrian podido dejar en este mundo. Les roba la gloria, i la gratitud de la nacion chilena.

Si Berney i Gramuset hubieran subido a un cadalso, en la plaza principal de Santiago, como lo pedian los fiscales, con un martirio público habrian alcanzado la inmortalidad. El pueblo habria guardado imborrable el recuerdo de su sacrificio. Los padres habrian transmitido a sus hijos la relacion de sus méritos. Sus nombres habrian sido colocados entre los de los próceres de la independencia.

Pero han ido a morir léjos del pais cuya libertad intentaron fundar; el uno ha sido devorado por las aguas del océano; el otro ha sucumbido bajo las bóvedas de un calabozo.

Esa doble fatalidad les ha dado por único premio de sus servicios, el olvido. Los que mueren en el mar no tienen lápida. Los que perecen en una prision remota de la comarca endonde han vivido, van a confundir sus huesos en la fosa comun con los de la jente desconocida. Nadie se encarga de escribir la necrolojia de un proscrito extranjero, cuyos hechos se ignoran, i cuya suerte no interesa.

¡Pobre Berney! ¡Pobre Gramuset! Fueron desgraciados hasta por el jénero de su suplicio, que haciéndolos sufrir en secreto, les arrebató las simpatías populares, i los defraudó de la merecida fama a que eran acreedores. Hai muchos otros que han trabajado ménos, que han padecido ménos por la emancipacion de Chile, i que sin embargo son famosos.

XXXI.

El pueblo no conservó la tradicion de la conspiracion que acabamos de narrar; pero los gobernantes si la conservaron.

Nunca los mandones de la España olvidaron el riesgo que habia corrido su dominacion en 1780. Ese don D. José Antonio Rojas les fué siempre sospechoso. Su odio i su desconfianza contra los extranjeros se aumentaron desde entónces. Despues de lo que habia sucedido, en todas ocasiones tuvieron mui presente que aquel patricio revoltoso habia protegido un proyecto de independenciam, i que eran dos franceses los que lo habian concebido, i los que habian osado realizarlo.

A fines de 1808, es decir, a la víspera de la revolucion, el presidente D. Francisco Garcia Carrasco, como todos los godos, sentia rujir a lo lejos la tempestad que iba a sumer-

jir el imperio de la metrópoli en estas comarcas. ¿Sabeis cuál fué una de las primeras providencias que adoptó para conjurarla?

Vamos a decirlo, porque es probable que nadie lo sepa.

Ordenó que se levantase un padron exacto i esmerado de todos los extranjeros residentes en el reino. En él debian anotarse con cuidado i prolijidad su patria, edad, condicion, oficio, moralidad, i en fin cuantas observaciones se creyesen conducentes para dar a conocer a cada uno de estos enemigos peligrosos.

Las personas mas condecoradas fueron encargadas de correr con esta operacion, que se reputaba de la mayor importancia. En el partido de la capital, por ejemplo, el comisionado fué el oidor decano de la Audiencia, D. José Santiago Concha. En los demas partidos dirijieron el empadronamiento vecinos comparativamente tan caracterizados i garantidos, como Concha.

Por medio de los curas i de los agentes de la administracion, se averiguó el paradero de todos los extranjeros que habia en el pais, i sabida que fué su residencia, no se escapó uno solo a quien no se le llamase a dar cuenta de su vida pasada i de su presente.

El resultado de estas investigaciones quedó consignado en un espediente, que existe tambien en el archivo secreto de la Real Audien-

cia. Como es probable que pocos tengan ocasion de consultarlo, ántes de proseguir, apuntaremos algunos extractos que nos parecen bastante interesantes.

NÚMERO DE ESTRANJEROS QUE HABIA EN CHILE EN 1780,
CON ESPRESION DE SU ORIJEN I DEL LUGAR DE SU RESIDENCIA.

COPIAPÓ.		TALCA.	
Bostoneses o norte-americanos	1	Irlandeses	4
Inglese	4	Total	4
Rusos	4	ISLA DEL MAULE (LINARES).	
Total	3	Italianos	4
SANTA ROSA DE LOS ANDES.		Total	4
Suecos	4	CAUQUENES.	
Total	4	Ninguno.	
SANTIAGO.		TABLON.	
Alemanes	4	Ninguno.	
Austriacos	4	CHILLAN.	
Bostoneses	5	Bostoneses	4
Dinamarqueses	4	Total	4
Franceses	8	TALCAHUANO.	
Inglese	2	Bostoneses	3
Italianos	43	Húngaros	4
Portugueses	6	Irlandeses	4
Suecos	4	Italianos	2
Total	38	De los Países Bajos ..	4
RANCAGUA.		Portugueses	7
Inglese	2	Total	45
Portugueses	4	VALDIVIA.	
Total	3	Escoceses	4
VALPARAISO.		Franceses	4
Franceses	4	Irlandeses	2
Inglese	4	Portugueses	2
Italianos	2	Total	6
Malteses	4	Total jeneral de es-	
Portugueses	5	tranjeros en Chile	
Total	40	en 1808	79

De estos setenta i nueve, solo cuatro no eran católicos, i de estos cuatro, uno estaba dispuesto a convertirse al catolicismo.

En este cuadro faltan las listas correspondientes a algunos partidos. Probablemente no se remitieron los estados que les pertenecian, porque en ellos no habia ningun extranjero.

Cuando Carrasco estuvo en posesion de todos estos datos, con fecha 28 de noviembre de 1809 espidió un decreto, ordenando que se espulsara del reino a todo extranjero que no tuviera licencia espresa de la autoridad para permanecer en el pais. Solo podian quedarse, aun cuando carecieran de este requisito: 1.º los que estaban casados i con hijos; 2.º los solteros de buena conducta, que fueran católicos, i que tuvieran veinte años de residencia; 3.º los que ejerciesen algun oficio mecánico de reconocida utilidad; i 4.º los que por la vejez o las enfermedades estuvieran imposibilitados de partir. Los que se encontraban comprendidos en algunas de estas cuatro escepciones, debian para gozar del permiso obtener carta de naturaleza conforme a la lei, i prestar un juramento solemne de guardar fidelidad al rei de las Españas.

No habia en Chile mas que setenta i nueve extranjeros, divididos en pequeñas porciones, i separados por grandes distancias; i sin embargo inspiraban serios temores a la autoridad, forzándola a dictar contra ellos las mas severas medidas de precaucion. Es que el re-

cuerdo de la conspiracion de 1780 habia quedado fresco en la memoria de los gobernantes; es que no habian olvidado que eran dos franceses los que habian proyectado corromper a los leales chilenos, hablándoles de independencia, i excitándolos a la revuelta.

La esperiencia habia confirmado todas las prevenciones que se tenian contra los ultramarinos. Era necesario tratar con cuidado a jente tan peligrosa. No fuera cosa que se encontrasen entre esos setenta i nueve otro Berney i otro Gramuset.

Si solo el crimen de su nacimiento hacia sospechosos a los extranjeros, con mucha mayor razon debia serlo Rojas, que habia dado tan evidentes pruebas de *patriotismo*. Efectivamente el gobierno tenia la vista fija sobre ese caballero. Es cierto que contra las presunciones de Alvarez de Acevedo no habia escarmentado con el fracaso de sus cómplices, i que habia continuado su propaganda revolucionaria; pero tambien lo es que sin su intervencion en el mencionado complot, talvez los mandatarios habrian abrigado ménos desconfianza contra él, i no le habrian profesado tanto odio. Despues de los antecedentes que se sacan del proceso cuyo contenido forma el asunto de este opúsculo, no es una temeridad juzgar que su complicidad en la conspiracion de 1780, estuvo para mucho en el golpe de estado de que fué víctima el 25 de mayo de 1810.

Pero ni las medidas preventivas contra los extranjeros, ni la prision de Rojas contruvieron el movimiento de la emancipacion, como no habian impedido la propagacion de la idea revolucionaria los profundos cálculos i las bien concertadas precauciones del rejente D. Tomas Alvarez de Acevedo. Querer estorbar la venida de ciertos acontecimientos, es tanta locura, como seria la pretension de suspender el curso del dia, cuando el alba ha comenzado a lucir.

Hemos contado como se introdujo en Chile el pensamiento de la independenciam; lo hemos visto débil i apenas naciente todavia, albergándose misteriosamente en unas cuantas cabezas; lo hemos visto acogido por solo una media docena de hombres; hemos referido como el gobierno colonial intentó apagar esa pequeña chispa con el inmenso poder que le daban una existencia de siglos i el apoyo de las preocupaciones. Sin embargo, con todos sus recursos i con toda su ciencia política, no arribó sino a cubrirla con paja.

Treinta años despues las llamas del incendio que esa pequeña chispa habia producido, eran visibles para todos. No ya individuos, sino familias enteras habian abrazado como una relijion el pensamiento de la independencia.

Algunos meses mas todavia. Ese pensamiento armará ejércitos, i será pregonado al

estampido del cañon en los campos de batalla.

Dejad pasar algunos años. Ese pensamiento será una realidad en Chile. La independencia habrá sido proclamada. Nuestra nacionalidad estará reconocida por todas las potencias del orbe, inclusa la España, que nos saludará como pueblo hermano, despues de haber derramado a fin de impedirlo torrentes de sangre, i de haber causado la muerte de tantos hombres, como se necesitarian para poblar una ciudad.

En el dia no se hallaria un solo individuo que osase negar a Chile sus títulos i su derecho, para ejecutar lo que en 1780 por nada no hizo pasar a Gramuset i Berney por locos.

La justicia triunfa tarde o temprano, i el tiempo es un gran reparador.

BIBLIOTECA NACIONAL
BIBLIOTECA AMERICANA
"DIEGO BARROS ARANA"

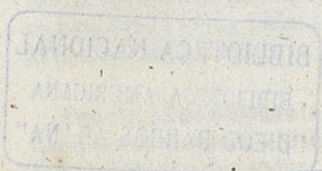
FIN.

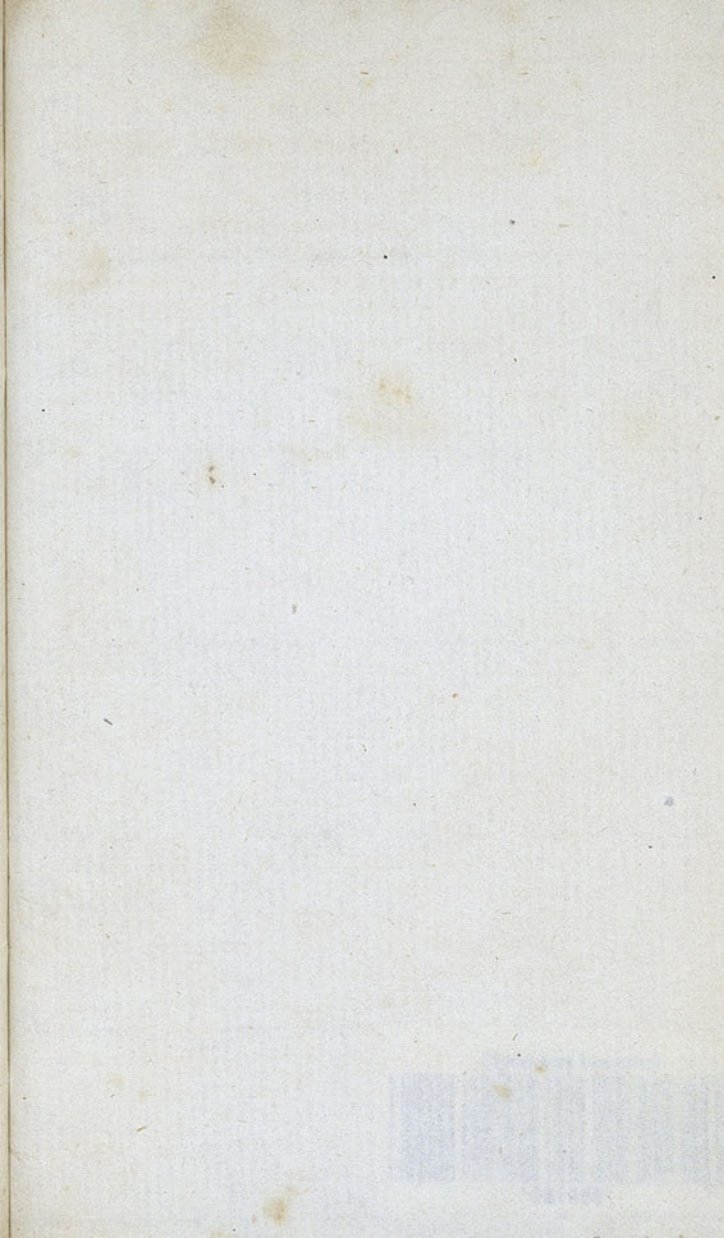
estampado del cañon en los campos de batalla.

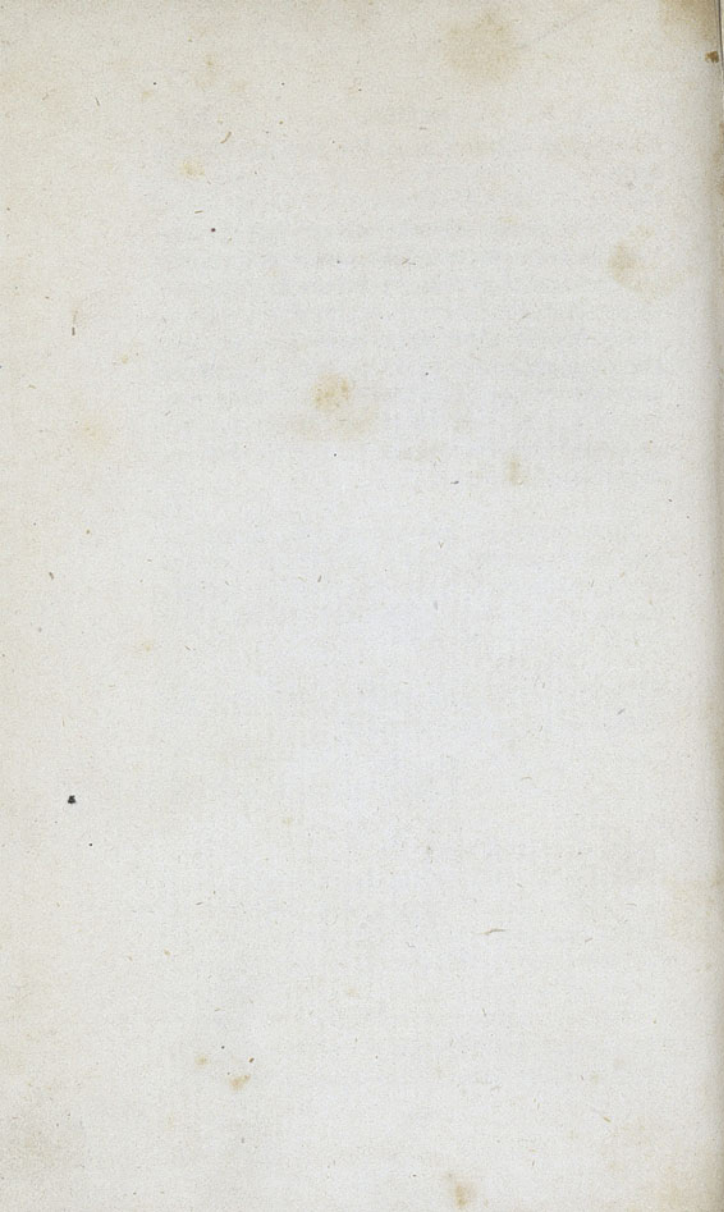
Dejad pasar algunos años. El tiempo mismo será una realidad en Chile. La independencia habrá sido proclamada. Nuestra independencia estará reconocida por todas las potencias del mundo, incluso la España que nos consideraba como pueblo hermano; después de haber derramado a fin de impedirlo tanta sangre, y de haber causado la muerte de tantos hombres, como se necesitarían para poblar una ciudad.

En el día no se hallaría un solo individuo que osase negar a Chile sus límites y su derecho, para ejercitar lo que en 1788 por el rey no hizo pasar a Garibaldi y Bertré por los

la justicia trágica tarde o temprano, y el tiempo es un gran reparador.







Biblioteca Nacional



361955